PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.851 | Montevideo, Jueves 12 de Marzo de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
" seis meses	" 5.50
" un año	" 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre	" 5.50
Trimestre	" 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre	" 8.50
Trimestre	" 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos pór cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Fuscher. Próximamente debut.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 12, a las 8.45: 1.a sección: JACINTA; 2.a, 3.a y 4.a, LOS MIRASOLES.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Hoy jueves 12, a las 9 p. m.: LOS MIRASOLES.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial: — Hoy jueves 12, a las 8.45: 1.a sección, UN CRIMEN MISTERIOSO; 2.a, 3.a y 4.a, LA LLAMARADA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento a grada, 0.20.

CIRCO JOCKEY CLUB

(Avenida La Paz esquina Mercedes)

Función todas las noches á las 9. Los martes, jueves, sábados y domingos grandes matinées á las 5 p. m.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4.; platea con entrada, 0.80; entrada general, 0.40; media entrada á gradas para menores de 10 años, 0.30.

Precios para Matinée: palcos con entradas, $ 2.50; platea con entrada, 0.50; platea para menores, 0.30; entrada á gradas, 0.30.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id, 3.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10.15 p. m.

CAP ORTEGAL, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 12 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 12. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 12.

ASTURIAS, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 13 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 13. Recomendada, hasta last 9 p. m. del día 13.

DUCA DI GENOVA, italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 14 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 13. Recomendada hasta las 2 p. m. del día 13.

POLYNESIA, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 16 de Marzo.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 11 a. m. del día 16.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo de anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0,10 por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hara negocios, pichinchas. 1205mz18.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

INGLES, FRANCES, etc. para exámen, conversar, redactar. Contabilidad, Matemáticas, Física, etc. Ambos sexos. En casa o Florida 1184, Lessage Bark. 1207mz15.

ALQUILO casa 18 de Julio esquina Vazquez 95 pesos, 9 piezas y tres de servicio. Baño caliente con todo confort. Tratar Bazar Popular. 1208mz14

UNA COCINERA y una mucama, precisanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

JUEGOS comedor inglés y vestíbulo completos, recién adquiridos, véndense por ausentarse sus dueños para Europa. Boulevard Artigas 1555. Mz 18.

VENDO casa 4 piezas y comodidades, en la calle Charrúa 2173; verla de 3 á 5 y tratar Maldonado 2161. 1183Mz19.

FRANCES, Mr. RICAUD, Colonia 1897. Reapertura de todos los cursos en Marzo. Práctica del idioma. Conversación usual. Lectura. Redacción. Correspondencia. 1187-mz-12.

VENDO ó alquilo una casa en General Prim N.o 15, lado izquierdo. Tratar en la misma. 1166Mz12.

DIBUJANTE, arquitecto con 10 años práctica en Buenos Aires, se ofrece, especial para cálculos y detalles de construcciones metálicas, chalets desmontables en madera, proyectos y presupuestos de obras en general. Dirigirse por carta ó personalmente de 1 á 4 p. m. á F. de Piero, calle Río Negro 1630. 1165Mz12.

PARA EMPRESA ó escritorio se ofrece persona séria y de responsabilidad; con mucha práctica comercial y con buenas relaciones en plaza y campaña. Habla alemán, francés, conociendo teneduría. Referencias muy buenas. Dirigirse J. R.: Agencia "Publicidad". 1181Mz12.

SE BUSCA casa nueva, diez piezas y demás comodidades en el radio de la ciudad nueva con preferencia sobre las calles principales. Dirigirse 18 de Julio 1954. 1162Mz14.

SE ALQUILAN dos espaciosos almacenes para negocio con grandes sótanos. Colonia N.o 917 y 923 entre Convención y Arapey. Ocurrir 18 de Julio 875. 1140Mz19.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras. Costa y Cía., Cerrito 738. 15-mz.

CAMPO de 64 hectáreas lo mejor de Colonia Rossell Rius. Se arrienda ó se vende Municipio 1197 de 12 a 1 p. m. 1114mz24.

FOTO-GRABADOS, se hacen Cerrito 727. Precios módicos. 956-Mz13.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

ALMACEN EN VENTA—Se venden las existencias de la casa de comercio de los señores Urgel y Cía., establecidos en la Estación Pampa, casa muy acreditada y con toda clase de comodidades. Por referencias en la misma ó en casa de los señores Mateo Brunet y Cía, Uruguay 933. Montevideo. 1108-Mz.17.

SE ALQUILA casa en buenas condiciones 7 piezas, Ciudadela 1526. 1078Mz15.

SE ALQUILA buena casa céntrica Amueblada, por ausentarse dueños. Tratar con José Díaz, 25 de Mayo 444. 1022-Mz.19.

ALMACEN, se alquila, calle Cerrito 378. 1021-Mzo.13.

GRAN LOCAL con comodidades para familia, se alquila, calle 25 de Mayo 518. 1020-Mzo.13.

CASA de 7 piezas con todas las comodidades. Se aquila, calle Cerrito 382, 3er. piso. Ocurrir Juncal 1477. 1019-Mzo.13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amueblades con todo confort, da pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1003Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, Paris 4, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HIPOTECAS—Tengo diversas partidas de dinero para colocar sobre fincas ó campos al 9 o|o.—Rodolfo Jentschik, Yi 1619. 5929-h.-n.-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 8908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dtc.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4185-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1819-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3236-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2.45 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía a la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas. La sección, Juan Carlos Gómez 1488. 3318-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 3861-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2806-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 525 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1423-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 935. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 4196 (Central). 2716-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general: con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 1411-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 663.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 790Mz15.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049. Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1182, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 1207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano, Uruguay 1066—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1355-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5684-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2365-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 12-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: Que según comunicación de la Dirección General de Aduanas, que han sido recogidos del agua por el patrón del vapor "2.o de Vigo" don Sebastián Palmer, setenta y dos cajones de kerosene marca W. 10 C, en el paraje conocido por Barrancas de San Gregorio. Los indicados cajones, en su mayoría están averiados y en derrame y se encuentran actualmente depositados en la Isla Libertad. Se invita á los interesados para que deduzcan sus respectivas reclamaciones.—Montevideo, Febrero 5 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 675-Jn.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Miguel Amengual, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial: "Los que subscriben, acreedores de don Miguel Amengual, comerciante de Paysandú, teniendo en cuenta que el señor Amengual se ha presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofreciendo entregar la casa que tiene en Paysandú á sus acreedores, y á fin de solucionar este asunto, acuerdan y resuelven: Primero: Autorizamos ampliamente al señor Francisco Barilari para aceptar la entrega de todo el activo que figura en el balance presentado al Juzgado de Comercio de primer turno, ofrecido por el señor Amengual á sus acreedores. Segundo: El señor Barilari procederá á liquidar dicho activo en la forma que mejor consulte los intereses de los señores acreedores, sea en remate público en un solo lote, al contado ó á plazos, con garantía solidaria. Tercero: El señor Barilari, una vez terminada la liquidación, procederá á prorratear y pagar el saldo que resulte entre todos los acreedores, recabando los recibos por chancelación de cuentas, con el señor Amengual. Cuarto: Para cualquier consulta que necesite el señor Barilari, se nombra una comisión compuesta de los señores Studt y Cía. y A. Romero Mello, quienes quedan autorizados desde ya para resolver lo que sea del caso. Quinto: En el caso que fuera necesario otorgar poder en forma con el exclusivo fin de aceptar la entrega del activo de la casa del señor Amengual, desde ya nos comprometemos á otorgarlo al señor Barilari. Sexto: En oportunidad se repondrá el sellado que corresponda. Y para constancia se firman dos de un mismo tenor, uno para el señor Barilari y otro que queda en poder de la comisión que establece la cláusula cuarta. —Montevideo, Diciembre 4 de 1913.—Novo Cerro, Agostinelli y Cía., Staudt y Cía., A. Romero Mello, Sociedad Bally Limitada, Campodónico y Frugoni, Juan Campodónico (hijo), Iribarne, Piqué y Cía., Montedónico y Praderi, Miqueo Hnos., Fábrica Nacional de Sombreros, Carlos Plaiff y Cía., Arocena y Cía., López y Cía., Aldabe, Rabe Walder, Lanza y Cía., León J. Lois y Cía., Rein y Cía., M. V. González, Salvo Campomar y Cía., Artigue y Cía., Modesto Rodríguez, A. Gatti y Cía., A. Villamil y Cía., Ricardo Algorta, Juan A. Zugasti, Torrens y Cía., L. Rovira (hijo), Dominoni Gath y Cía., Viuda é hijos de T. Esteves, Compañía General de Ropa Blanca, Pedro Caravello". Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Febrero 12 de 1914.—Avelino Javier Figares, escribano público. 849-mz-12.

LICITACIONES

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de carbón Cardiff y de fragua por el corriente año, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 14 del corriente mes, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1083-Mz.14.

Inspección General de Estaciones Agronómicas

LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de 41.000 baldosas destinadas á la pavimentación de los nuevos pabellones de las Estaciones Agronómicas de Salto, Paysandú y Cerro Largo.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de los interesados, en el local de la Inspección (25 de Mayo N.o 603), todos los días hábiles, de 1 1|2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 12 de Marzo, á las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran, reservándose el derecho el Comité, de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas. 1087-Mz.11.

LICITACION — SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL — Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal, hasta el 31 de Diciembre del año en curso, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta Oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 16 del corriente mes, á las 4 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no convinieren á los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 1082-Mz.14.

Consejo de Administración del Puerto

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación

Llámase á licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación (calle Piedras número 285), todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha Oficina el 13 de Marzo de 1914, á las 4 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto. La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—La Oficina. 1040-mz-13.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 3 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—La Dirección. 1172-mz-19.

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para el suministro de los libros que necesitarán las Aduanas de la República en el próximo ejercicio económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado el día 19 del corriente á las 3 p. m., hora que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue convenientes ó rechazarlas todas si así lo estimare.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—La Dirección. 1171-mz-19.

GENERALES

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

De acuerdo con el artículo 9.o de sus Estatutos el Directorio de éste Banco ha resuelto llamar á los señores Accionistas al pago de una tercera cuota, de 5 o|o, sobre las acciones de la 2.a Série, cuyo pago deberá hacerse el 2 de Abril de 1914.

Montevideo, Marzo 2 de 1914.

Alfredo Echevarría, Gerente.

1049-Mz12.

DROGUERIA CENTRAL DEL URUGUAY

(SOCIEDAD ANONIMA)

CITACION

Se cita á los accionistas de la Droguería Central del Uruguay, sociedad anónima, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social—25 de Mayo 251—el día lunes 16 de Marzo, á las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

1. Dar cumplimiento á la parte dispositiva del artículo 9.
2. Dar cuenta de la marcha de la Sociedad y resolución que corresponda.

A los efectos del artículo 47 el Registro de Acciones permanecerá abierto en el local social hasta el 13 de Marzo, á las 7 p. m.—Montevideo, 3 de Marzo de 1914. —El Secretario. mz-13.

LA URUGUAYA

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS DE VIDA

Segunda convocatoria

De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos se cita por segunda vez a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente a las 4 de la tarde, para considerar la siguiente orden del día: Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12 ejercicio 1.o de Enero a 31 de Diciembre de 1913), Elección de cuatro miembros titulares, síndico titular y suplente. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las Cajas de la Compañía hasta tres días antes de la asamblea.—Montevideo, Marzo 2 de 1914.—Eduardo Fynn Straw, director-gerente.

Nota—La asamblea se celebrará con el número de accionistas que concurran. 1031-Mzo.18.

SOCIEDAD ANONIMA
Acqua Vera y Canteras del Verdum

CALLE SOLIS 1472

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de Marzo próximo á las 4 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del Balance y Memoria del ejercicio del año 1913.

2.o Resolver la fecha en que deba procederse al remate público de los lotes de tierra que aún quedan por venderse.

3.o Nombramiento de nuevo Directorio por haber terminado su mandato actual.

Montevideo, Febrero 27 de 1914.

967-Mz13. El Secretario.

Interesa á los Constructores

En la Usina de la SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO, calle Estanzuela y Salto, se entrega gratis la escoria proveniente de sus calderas.

LA ADMINISTRACION.
1104-Mz.15.

LA PROVIDENCIA

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Nacional de Seguros Cooperativos de Vida "La Providencia" para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 20 del corriente mes á las 10 a. m. en su local, Avenida 18 de Julio N.o 914.

El Registro para la anotación de las acciones queda abierto hasta el día 18 á ls 6 p. m.

Asuntos—Aprobación del Balance General del quinto Ejercicio.—Montevideo, Marzo de 1914.—El gerente. 1106-mz-20.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 29 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario.
516-h-n-o-

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS

Vapor PERNAMBUCO, de Hamburgo y España, el 25 de Marzo.
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 19 de Marzo.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 12 de Marzo.
Vapor BAHIA CASTILLO, para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 18 de Marzo.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y Vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor GRANADA, de Hamburgo, el 15 de Marzo.
Vapor SEVILLA, de Emden y Amberes, el 16 de Marzo.

Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 19 de Marzo.
Vapor TROJA, para Hamburgo el 20 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Marzo.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Marzo.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Marzo.
Vapor OSIRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 13 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para mas informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cia.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Marzo 14	ARAGON	Marzo 28
AVON	Marzo 21	AMAZON	Abril 11

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA (*)	Marzo 7	ORCOMA (*)	Abril 4
ORONSA	Marzo 22	ORIANA	Abril 19

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORDUÑA	Marzo 14	ORTEGA	Abril 12
"Orisa"	Marzo 29	OROPESA (**)	Abril 27

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Mz1.o-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 16 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

CADIZ

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cia.—URUGUAY 933.

Al Público

Teniendo conocimiento que personas extrañas á la casa se presentan á cobrar nuestras cuentas sin estar autorizadas para ello, rogamos á nuestros clientes se sirvan no abonar ningún importe sin antes exigir la autorización nuestra, no reconociendo ningún pago hecho sin esta formalidad.—Trabucati y Cía. Montevideo. 1182Mz12.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a San Ramón, Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez, el domingo 15 de Marzo.—Coche-restaurant.

Salida de Central, 6.35 a. m.; Yatay, 6.4; Sauce, 7.37; Santa Rosa, 7.59; San Ramón, 8.37; Illescas, 11.34; Nico Pérez, 12.

Boletos de ida y vuelta: a San Ramón y Fray Marcos, $ 1.50, 1.00 y 2.50; a Mansavillagra, 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez, 4.00, 3.00 y 6.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el mismo día a las 6 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el domingo 22 de Marzo.

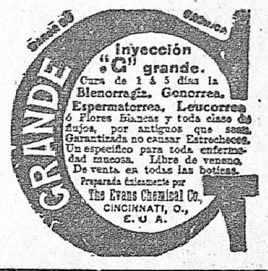
Central a Durazno, el domingo 15 de Marzo de 1914.—Coche-restaurant.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central, 5.30 a. m.; Yatay, 5.40; Independencia, 5.58; Piedras, 6.5; Canelones, 6.33; Santa Lucía, 6.55; La Cruz, 8.40; Sarandí, 9.25; Puntas de Maciel, 9.40; Goñi, 9.57; Durazno, 10.20.

Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.00, 4.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el mismo día a las 6.40 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 19 de Marzo.—C. W. Bayne, administrador general.

1030-10-12-14Mz.



'Bebed Citral

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2,

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 13 que sale de Central a las 7.40 a. m. se hará correr hasta Estación Progreso a la que llegará á las 8.15 a. m. para regresar a Central con salida de Progreso a las 8.23 a. m. y seguirá el itinerario de tren No. 8 que llega a Central a las 8.59 a. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General.
1118mz31.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

Piedras (S)	6. a. m.
Independencia	6.05 " "
Colón	6.11 " "
Sayago	6.16 " "
Bella Vista	6.25 " "
Central (Ll.)	6.29 " "

Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.



En las mujeres débiles, sin apetito,
y especialmente en las muchachas durante la época del desarrollo, hay que añadir á la alimentación diaria el preparado conocido universalmente desde hace mucho tiempo como el mejor estimulador del apetito y reconstituyente,
SOMATOSE.
1213.

Vidriería y Cristalería NACIONAL

AURORA 35, (Paso del Molino)
Teléfono: URUGUAYA 679, Paso

Ponemos en conocimiento del público, que hemos iniciado la fabricación en gran escala de toda clase de vidrio blanco y de color, cristal y medio cristal.

Recibimos pedidos de botellas para leche y de toda clase de botellas blancas y frascos para aguas de tocador.

Estamos en condiciones de hacer toda clase de artículo de vidrio, cristal, medio cristal, blanco o del color que se solicitare, y recibiremos pedidos de copas y vasos, artículo tan bueno como el importado. Los interesados pueden solicitar muestras, que serán entregadas libre de todo costo. Por pedidos de importancia, reservaremos modelo exclusivo.

Montevideo, Febrero 25 de 1914.
La Gerencia.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Algeciras y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construidos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el ... de Marzo directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1381. 2-pta.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

ROXLO—Historia crítica de la Literatura Uruguaya desde 1810 hasta 1912—5 tomos lujosamente encuadernados	$	13.50
PEREZ CASTELLANO—Observaciones sobre Agricultura, 1 tomo	"	3.00
ARECHAGA—El Poder Ejecutivo y sus ministros, 2 tomos, rústica	"	3.00
RODO—El Mirador de Próspero, 1 tomo encuadernado	"	2.00
MIRANDA—Bruno de Zavala, 1 tomo rústica	"	0.50
ORIBE—Vida del General don Manuel Oribe, 2 tomos rústica	"	3.00
DE LA SOTA Y NIETO—Texto elemental para agentes de policía, 1 tomo tela	"	1.50
CODIGO RURAL—Nueva edición, 1 tomo tela	"	2.50
GACHET—Tratado de Contabilidad, 1 tomo tela	"	5.00
H. D.—Cronología de la Historia Patria, 1 tomo cartoné	"	1.00
ENCICLOPEDIA DE LA AMERICA DEL SUR—4 tomos encuadernados	"	35.00
PEREZ (ENRIQUE)—Cirujía Política, 1 tomo tela	"	1.00
PEREZ PETIT—Teatro—2 tomos rústica	"	2.00

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 12 de 1914

SOBRE EL CASO DUBRA

RESUMIENDO

Mientras el Presidente de la República afirma con la mayor soltura que la organización militar nunca ha llegado á un grado de perfeccionamiento comparable al alcanzado bajo esta administración, el coronel Dubra, continúa encarcelado y enjuiciado, gracias á una delación incalificable, urdida sobre la base de díceres de díceres, desvirtuados totalmente por las resultancias del sumario. Los dos testimonios presentados por el Ministro de la Guerra, para justificar la prisión del coronel Dubra, han resultado de una ineficacia absoluta. Al primero ya nos hemos referido: la carta del denunciante refiriendo conversaciones sobre sucesos acaecidos en años anteriores, de los cuales se pretendía sacar acusaciones formidables contra aquel distinguido jefe. Era tan sutil la inducción, que un simple apretón de manos, un palmoteo en la espalda dados por el coronel Dubra á alguno de sus colegas, significaban para el delator todo un complicado «santo y seña» de la tremenda conspiración. Cuando el público se informó de dicha carta tuvo una impresión unánime y nadie dejó de expresarla, manifestando que el P. E. podía haberse ahorrado la tarea de afrentarse á sí mismo y al país, con la publicación de semejante documento. Sin embargo, esa pieza, constituyó el eje del sumario, y por las posteriores resultancias de éste, continúa siendo su único sostén. No hay duda, pues, de que con semejantes procedimientos, el señor Batlle y Ordóñez contribuye al perfeccionamiento moral y material del ejército. El otro testimonio, el que en los primeros momentos tuvo suspenso el juicio de la opinión pública sobre el delicado asunto, fué la declaración acusadora que prestaría el capitán Aguiar, uno de nuestros militares más considerados y más dignos. Y apareció su declaración, dejando en blanco al Ministro de la Guerra y al Presidente de la República, quienes en el colmo de la inexplicable ofuscación, afirmaban que el capitán Aguiar había tenido en sus manos un documento subversivo con la firma del coronel Dubra. El desmentido fué contundente. En términos severos, el capitán Aguiar rechazó la falsedad de tal imputación. No desmayó, por eso el Poder Ejecutivo, y en el empeño nobilísimo de encontrar el documento existente, señaló el testimonio de éste y de aquel jefe para confirmar sus dichos. Compareció á declarar el comandante Ruette y aunque en un principio se creyó descubrir en sus palabras una confirmación plena de las acusaciones formuladas por el Poder Ejecutivo, bien pronto apareció una rectificación de este jefe, poniendo los puntos sobre las íes y estableciendo claramente que la referencia del documento subversivo no había llegado á su conocimiento por el capitán Aguiar, sino por el propio Presidente de la República. Quedaba en esta forma desmentida otra vez, la afirmación aventurada de los acusadores. Fué entonces cuando se anunciaron nuevas declaraciones de jefes y funcionarios de elevada categoría. El capitán Aguiar, desde un principio, aseveró terminantemente que lo único que había visto ó leído, era una carta del coronel Dubra sobre la necesidad de introducir ciertas mejoras en el ejército, pero jamás un documento subversivo. Pues bien: el señor Jefe Político, que según los voceros oficiales comprometería seriamente la situación del capitán Aguiar manifestó, que en la conversación que con él sostuvo, este jefe se refirió «únicamente á una carta en la que se hablaba de una acción patriótica relacionada con el mejoramiento del ejército». Tal declaración, que por cierto no podía ser sospechada ni de parcial ni de interesada, asestaba el mazazo final á las pruebas que habían servido al señor Ministro de la Guerra para iniciar el sumario. Véase, pues, en qué forma y con qué testimonios fué encarcelado el coronel Dubra. En manos ya de la justicia, sinteticemos impresiones sobre el criterio de jueces y de fiscales. Sometido á la jurisdicción militar, inútil ha resultado la prédica de la prensa contra tan ilegal procedimiento. El propio Código Militar, los precedentes y las opiniones de los más ilustres juristas de este país, todo es cosa superflua frente al propósito deliberado de negar competencia á la jurisdicción civil. El Fiscal no ha podido formular un solo argumento jurídico frente á la argumentación indestructible de los que sostienen la tesis contraria. Como ya lo dijimos en otra oportunidad el referido Fiscal, sostiene la legitimidad de la jurisdicción militar, porque sí, porque «lo digo yo» y «san se acabó». En artículos anteriores, evidenciamos que sólo llenando las condiciones del artículo 711 del Código Militar, es decir, cuando las infracciones comunes cometidas por militares se realizan en fuertes, plazas de guerra, campamentos, campos de batalla, etc., es que corresponde la jurisdicción militar. El propio P. E. no desconoce el alcance de este artículo y en su afán de tergiversar la ley, sostiene que el coronel Dubra, conversó sobre la presunta conspiración en el Estado Mayor, siendo su segundo jefe. De las acusaciones hechas al coronel Dubra, resulta comprobado que este distinguido jefe se limitó á palmotear á un colega dentro de la oficina del Estado Mayor, y que allá en el Salto disertó con el comandante Ruette, sobre la necesidad de reorganizar el ejército sobre bases más científicas que las actuales. De manera que el coronel Dubra, aun aceptando el criterio del P. E., no conspiró, ni propuso el levantamiento de las fuerzas públicas contra el poder en su carácter de segundo jefe del Estado Mayor. Y descartada la cuestión de hecho, comprobado, como lo está por las resultancias del sumario, que el coronel Dubra, no incurrió en delito militar, desde que su supuesto delito lo realizó fuera de campamentos, de fuertes y de plazas de guerra, ni el Ejecutivo, ni el Fiscal podrán sostener que no corresponde en el caso la jurisdicción civil. No menos infundada es la tesis del Ejecutivo, cuando apoyándose en el artículo 842 del Código Militar, asevera que el coronel Dubra, á pesar de no haberse levantado en armas contra las autoridades constituídas, ha incurrido en las penas que establece ese artículo, desde que tuvo la intención manifiesta de hacerlo. El admirable criterio jurídico del Ejecutivo, admite que ante la ley aparezcan como pasibles de análoga pena, la intención de realizar un delito y la comisión del mismo. Que la infracción en que pueda haber incurrido el coronel Dubra no constituye un delito, de la competencia de la jurisdicción militar, lo demuestran concluyentemente, las resultancias intergiversables del sumario, siendo de notar que en ningún momento ha podido comprobarse que aquel jefe utilizara su posición oficial para hacer indicaciones subversivas. Que no se ha alzado en número de cuatro ó más, como lo determina el artículo 842 del Código Militar, es un hecho evidente que hasta el propio P. E. con sinceridad encomiable lo reconoce sin ambajes, pretendiendo sin embargo, aplicar idénticas penas para la supuesta intención de un delito que para el delito mismo. Y así planteada la cuestión, de acuerdo con los hechos y conforme al criterio jurídico inequívoco, aceptado en todos los casos análogos, no es posible negar ni retardar la solución legal de un asunto, resuelto ya para todo espíritu imparcial en la forma que lo dejamos establecido.

Según las últimas noticias, es actualmente el Consejo de Guerra quien resolverá á la vez la contienda de competencia y el pedido de excarcelación condicional, solicitado hace ya rato por el defensor del coronel Dubra. Un colega, afirmaba días pasados, que, aquella corporación haría suyos los fundamentos de la luminosa vista del Fiscal González, cosa á la que nos resistimos á dar crédito, en virtud de la opinión que nos merece la competencia y la ilustración del referido Consejo. Pero sea cual sea el criterio de éste sobre el asunto, el hecho que preocupa y que á la vez subleva es que todavía no se haya dado un corte definitivo á esta cuestión, nacida al amparo de una denuncia inaudita, mantenida por referencias que no han podido ratificarse y continuada, con violación evidente de principios y disposiciones legales terminantes, al sólo efecto de salvar una acusación injustificable. Si el Ministro de la Guerra y el Presidente de la República, incurrieron en imperdonable error al enjuiciar al coronel Dubra, no es de éste la culpa sino de aquellos. Ahora toca al Consejo de Guerra, resolver la «ardua cuestión» de competencia. Por de pronto queda de relieve lo mucho que el Presidente de la República ha hecho para llevar al ejército al estado de perfeccionamiento en que se encuentra, gracias á este sistema envidiable de chismes, delaciones y concusiones.

Batlle y el ejército

Los siete trabajos de Hércules

Muy empeñado está S. E., en compensar su inconsideración y su desprecio por el ejército, los vejámenes que le impone, las torturas morales y materiales que son el premio de sus sacrificios, contando la enorme labor realizada para favorecerlo: y aún cuando, en final de cuentas, tiene que ponerse en ancas del Gobierno del doctor Williman, para no confesar su pecado, es lo cierto que, por el momento, no logra invocar en su favor otra cosa que el aumento del número de soldados y de unidades.

He aquí sus palabras:

«La transformación es notoria. Nuestro ejército, que constaba en 1903 de 3.763 soldados, tiene actualmente 9.734. Los jefes en servicio en 1903 eran 28; ahora son 81. Los oficiales que componían las dotaciones de las distintas unidades en 1903 eran 221; ahora son 526. Agréguese la creación de batallones y regimientos que antes no existían, como podrá verse con solo leer los párrafos anteriores, y se tendrá una idea de lo mucho que han hecho los últimos gobiernos que ha tenido el país en pro del adelanto del ejército. Antes era reducido y de organización deficiente. Ahora es una institución poderosa, perfectamente preparada para el cumplimiento de su misión de defensora de la legalidad y del orden, y dotada de una disciplina que no es, indudablemente, el menos brillante de sus blasones.»

La verdad es que cualquiera se cae de espaldas en presencia de tales datos. Los soldados eran tres mil; ahora son nueve mil. Los jefes eran 28, ahora son 81; los oficiales eran 221, ahora 526... ¿No es esto admirable? Hubiera hecho mas Moltke en menos tiempo? Importa poco que la delación y la desconfianza incurable afrenten de un modo sistemático á esos 81 jefes, á esos 576 oficiales. Importa poco que el Presidente de la República viva mas extraño á ellos que si residiera en Cochinchina; importa poco que ni uno solo tenga seguro su puesto de un día para otro, por obra del sistema ejemplar que deberán agradecer eternamente, país y ejército, al señor Batlle y á su ministro de Guerra y Marina. Los soldados eran tantos y son cuantos: los jefes, tantos y son cuantos; los oficiales, idem, idem, idem. Después de saberlo, decimos en el brillantísimo estilo de S. E.:

«La triste labor de negar la realidad de ese progreso debía corresponder forzosamente á esa sistemática oposición que se estrella hasta contra la evidencia con tal de crear odiosidades y antipatías á la situación dominante y al mandatario que la preside. Pero ese singularísimo empeño resultará baldío para honor del país y para desprestigio de esa misma oposición, siempre enconada y siempre injusta.»

Baldío! completamente baldío!

Nuevo libro

del Dr. Rafael Gallinal

Este ilustrado compatriota acaba de publicar un nuevo libro titulado «Estudios sobre el Código de Procedimiento Civil. De las Pruebas».

En ese libro, que comprende el comentario de los artículos 327 á 349 del Código citado, el doctor Gallinal ratifica una vez más las opiniones á su respecto vertidas en ocasión de sus anteriores volúmenes por autoridades en la materia, tanto nacionales como extranjeras. Siguiendo el método con tanto éxito iniciado en los primeros tomos de su obra, el doctor Gallinal, examina las prescripciones legales que rigen la materia, las compara con las fuentes del derecho y sigue su desarrollo señalando observaciones y haciendo críticas atinadas dentro de un estilo claro y preciso, revelando un conocimiento profundo de la materia, seguridad y maestría de profesor y vasta erudición.

Como lo expresaba el doctor De-María, en elogiosa referencia al primer libro del doctor Gallinal, este otro también «está llamado á prestar importantes servicios, no solamente á los estudiantes de la materia, sino también al Foro de la República.»

Diplomáticas y consulares

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió ayer un decreto nombrando de acuerdo con el art. 29 de la Ley de organización diplomática, agregado á la Legación de la República en Francia al doctor Julio Nin y Silva.

Con fecha de ayer fueron designados los señores Jacques Dufan, Jaime Herrera, y doctor Oriol Solé Rodríguez para ocupar el Viceconsulado honorario en Tarles, (departamento de los Altos Pirineos, Francia) el Consulado General en Italia y Alemania, respectivamente.

La salud del Dr. Saenz Peña

Diplomático brasilero en «Las Gaviotas»

BUENOS AIRES, 11—El Encargado de Negocios de Brasil, señor Rodríguez Alves, se trasladó a Las Gaviotas en nombre de su gobierno, para obtener informes sobre la salud del presidente de la República, doctor Saenz Peña.

Fué recibido por la esposa del presidente, quien le agradeció el interés del gobierno del Brasil y le dió noticias acerca de la enfermedad de su esposo.

BUENOS AIRES, 11 — El estado del Presidente de la República, doctor Saenz Peña, acusa una leve mejoría sobre los días anteriores.

RIO JANEIRO, 11 — Los diarios se regocijan por la mejoría experimentada por el Presidente de la República Argentina, doctor Saenz Peña.

BUENOS AIRES, 11 — Según las noticias de «La Razón» el estado del doctor Saenz Peña sigue grave, si bien pasó la noche tranquilo.

BUENOS AIRES, 11—El vice presidente de la Nación se trasladó á San Isidro para visitar al Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, quien sigue delicado.

Las Jefaturas de Artigas y Flores

Por el Ministerio del Interior se expidieron ayer dos decretos nombrando Jefes Políticos y de Policía de los departamentos de Artigas y Flores, respectivamente, á los señores Eduardo Chiazzaro y Augustin C. Preliasco.

1er. CONGRESO G. DE EMPLEADOS

SESION SUSPENDIDA

Por ausencia imprevista del Presidente señor Octavio Morató, ha sido suspendida, la sesión que debía tener lugar mañana viernes -3, en la Escuela N. de Comercio.

En oportunidad se hará saber á los señores delegados la fecha en que se celebrará dicha reunión.—La Secretaría.

Los recursos para la Asistencia Pública

El informe de la Dirección General

SUS PARTES MAS IMPORTANTES

Comenzamos hoy la transcripción de las principales partes del informe producido por la Dirección General de la Asistencia Pública sobre el proyecto Sudriers, informe en el que además se estudian ampliamente las demás necesidades de la institución.

Hélas aquí:

"Pues bien, hay que decirlo una vez más y repetirlo siempre que la oportunidad se presente, para que esta afirmación nos sirva de constante estímulo. Montevideo no tiene en sus establecimientos de asistencia, camas suficientes para asistir a aquellos a quienes ha reconocido el derecho de exigir ese servicio. La extinguida Comisión Nacional de Caridad, la Comisión Redactora del proyecto de ley de Asistencia Pública, los médicos de los establecimientos de caridad, los estudiantes de medicina, la prensa, unos recargando las tintas, otros tratando de suavizarlas, todos han denunciado ese hecho y de ese verdadero clamor surgió la simpática iniciativa del señor diputado Sudriers que motiva este informe.

No volveremos a repetir, pues, lo que tantas veces se ha dicho, pero haremos algunos números que demostrarán, con una elocuencia que nunca podrían alcanzar nuestras palabras, la certeza de aquella afirmación y su verdadero alcance.

He aquí un cuadro del número de camas y existencia de asilados en los establecimientos de la Asistencia Pública en uno de sus últimos meses:

Establecimientos	CAMAS Asilados	Existen.	Faltan	Sobran
H. Maciel	675	550	125	—
H. Vilardebó, Manicomio)	1502	1039	463	—
H. Fermín Ferreira (Aislamiento)	289	357	—	—
H. Pereira Rossell (Niños)..	59	100	—	41
Asilo Piñeyro del Campo (Crónicos) ...	544	564	—	20
	3069	2610	588	129

Resulta de este cuadro que la Asistencia Pública solo dispone hoy en Montevideo de 2610 camas para la asistencia hospitalaria de toda clase de enfermos, y que hay 588 asilados que duermen en catres ó en "camas volantes" (eufemismo con que se designa al colchón tendido en el suelo) como sucede en el Manicomio. Es decir, que para la asistencia de heridos, de enfermos comunes de toda clase, de inválidos, crónicos, alienados, infecto-contagiosos agudos, tuberculosos y embarazadas, se dispone solo de una cama para cada 134 habitantes o sean 7.45 por cada mil habitantes.

Esta proporción no sería sin embargo muy baja si fuera higiénicamente verdadera; pero es que ella no representa la realidad del cuadro que publica nuestra indigencia en materia de establecimientos hospitalarios. Se ha hablado y se habla con razón del hacinamiento en que se encuentran los asilados en algunos de los citados establecimientos y sobre todo en el Manicomio y en el Hospital Maciel y también en el de Crónicos. Este hacinamiento (l'encombrement hospitalier), problema general que preocupa a todas las Administraciones de Asistencia Pública, no se resuelve solo con la construcción de nuevos hospitales, sino que es necesario combatirlo con medios preventivos de un orden más amplio y general; pero entre nosotros reviste tales caracteres que es necesario tratarlo de urgencia, como diríase en lenguaje médico, sin perjuicio de las medidas de profilaxia que convendrá adoptar después. Véase sino el siguiente cuadro:

	Capacidad higiénica calculada		Contenido actual
H. Vilardebó....	600	camas	1502
Hospital Maciel..	300	"	375
Asilo Piñeyro del Campo	400	"	544
H. F. Ferreira...	250	"	289
H. P. Rossell....	60	"	59
	1610	camas	3069

Los establecimientos de Asistencia Pública de Montevideo solo tienen capacidad higiénica para 1610 camas y albergan 3069 enfermos, esto es: un 90 o|o más de lo que debieran tener. Tal es, traducido a números, el verdadero estado de hacinamiento de nuestras casas de asistencia, "contienen el doble de lo que pueden contener", en buenas condiciones de higiene.

Reducidos así, a su verdadera capacidad, los establecimientos hospitalarios, resulta, que la Asistencia Pública solo dispone de 1610 camas para la asistencia de enfermos de todas clases en las condiciones de superficie y cubaje que la higiene exije, o sea: una cama por cada 218 habitantes o 4.6 por mil habitantes.

Hasta aquí hemos considerado englobados enfermos de toda clase, para dar mayor claridad y más fuerza nuestra demostración numérica. Pero descartando los crónicos, los dementes, los tuberculosos, etc., y refiriéndonos exclusivamente a los enfermos comunes, que son los destinados a poblar los llamados propiamente hospitales generales y los que más nos interesan del punto de vista de la hospitalización urbana, resulta que la Asistencia Pública apenas dispone hoy en Montevideo de "una cama por cada mil habitantes". No hay ninguna ciudad de la población e importancia de la nuestra que no disponga, tan solo en los hospitales oficiales, de una proporción mucho mayor de camas para sus enfermos indigentes.

Tal es la situación de la Asistencia Pública frente al problema hospitalario, presentada con la sencilla elocuencia de los números, sin comentarios que huelgan: 360 camas para enfermos comunes agudos (adultos, niños y embarazadas) y 1250 destinadas a crónicos, inválidos, dementes y tuberculosos. ¿Se resuelve ese problema con la construcción de un Hospital para mil camas y la supresión del de Caridad?

Para contestar esta pregunta veamos en primer término cuales son las necesidades de nuestra capital en materia de Asistencia Hospitalaria.

Algún espíritu simplista podría suponer a pesar de lo expuesto, que no deben ser ni muchos ni muy perentorios, cuando no se rechaza a nadie que acuda a los hospitales en demanda de asistencia y cuando aún rechazados podrían acudir a la beneficencia privada. Pero ya hemos visto que si no se rechazan los enfermos de los hospitales y asilos, allí se "amontonan", se hacinan, contrariando los más elementales preceptos de la higiene. Y esto sucede porque el procedimiento de los ingleses, adoptado también por las sociedades de beneficencia, aun por aquellas que reciben fuertes sumas del Estado, de no recibir enfermos cuando las camas reglamentarias están ocupadas, no se conoce entre nosotros. Podrá hacerse eso allí, donde el Hospital o el Asilo son autónomos o privados, y en cualquier otra parte donde la asistencia conserve el carácter de caridad privada o de limosna, pero no puede adoptarse tal procedimiento en países como el nuestro que respondiendo a perentorias exigencias del progreso o de mejoramiento en su organización social, han reconocido el derecho i la asistencia y han hecho de la Asistencia Pública una función del Estado. Debemos pues, tener siempre pronta una cama en condiciones higiénicas para el que invocando su indigencia o su falta de recursos, acuda a nuestros hospitales pidiendo asilo, no por caridad sino en ejercicio de un derecho que la ley expresamente le reconoce.

No es tarea fácil la de precisar el número de camas de que debiera disponer la Asistencia Pública para responder a las exigencias de la ley. Transcribo como dato ilustrativo, el siguiente cuadro donde figuran algunas ciudades con su población, el número de camas de que disponen en sus hospitales y la proporción por mil habitantes:

CIUDAD	Población	Total de camas	Camas por mil habitantes	Habitantes por cama
París	2.660.559	13.405	5.0	198
Berlín	2.038.393	8.923	4.3	228
Londres	4.721.217	20.216	4.2	233
Viena	1.891.017	5.289	2.8	367
Roma	526.170	4.717	9.0	111
Amsterdam ...	551.415	2.220	4.9	203
Ginebra	114.547	538	4.7	212
Madrid	545.158	3.049	5.6	178
Copenhague ...	426.000	3.455	8.1	123
Stokolmo	318.398	1.515	4.9	202
Glasgow	835.625	2.787	3.3	299
Liverpool	739.180	2.439	3.2	303
Dublin	378.994	2.603	6.9	145
Edinburgo	341.035	1.771	5.2	192
Havre	230.196	1.017	7.8	128
Dresre	515.009	1.828	3.5	281
Leipzig	507.988	1.925	3.8	263
Colonia	429.006	1.523	3.5	282
La Haya.......	222.477	430	1.8	517
Strasburgo	169.244	1.233	7.3	137
Francfort	335.000	926	2.7	368
Breslau	471.857	1.556	3.3	303
Hamburgo	803.000	2.537	4.0	227
Bruselas	495.614	1.435	7.3	138
Amberes	297.311	1.296	4.3	229
Lieja	172.207	581	3.3	296
Lyon	455.099	3.944	8.7	114
Lille	220.373	765	3.4	288
Portsmouth	205.118	272	1.3	754
Bristol	363.223	699	1.9	519
Birmingan	548.022	894	1.6	613
Budapest	842.650	5.200	6.1	162
Buseldorf	257.695	700	2.7	368
Montpellier	77.603	600	7.8	129
Munich	540.000	2.200	4.0	245
Stuttgart	263.354	1.089	4.3	232
Moscow	2.204.930	11.393	5.16	—

En este cuadro, que reputamos el más exacto de cuantos andan por ahí publicados en libros y revistas, se ve cómo la proporción es muy variable: desde 1.3 hasta 9 camas por cada 1000 habitantes y todavía—advierte el compilador de estos números—no estamos seguros de su completa exactitud, pues solo comprenden los hospitales oficiales y algunos de estos no están bien clasificados con respecto á la clase de enfermos que albergan.

Y tan es esto verdad, que vemos en otros cuadros estadísticos variar esa misma proporción entre límites mucho más extensos: desde 0.70 (menos de una cama por mil) hasta 15, 17 y 18 atribuídas á San Petersburgo, Milán y Roma, respectivamente.

Los autores que, estudiando esta cuestión, han querido fijar números y proporciones, han llegado también á resultados muy diferentes. Así se han fijado teóricamente: En Francia una cama para 500 habitantes por algunos autores ó para 750 por otros, en Bélgica é Italia se ha llegado á una por cada 300, ó tres camas por mil habitantes, y en Inglaterra á cuatro por mil. Por los datos citados se ve cómo una proporción ha sido casi siempre sobrepasada en las grandes ciudades y sin embargo en Francia lo mismo que en Bélgica y en Italia como en Inglaterra, se predica y se clama contra el hacinamiento hospitalario.

¿Cuantas camas necesita Montevideo para poder llenar las exigencias de la asistencia pública?

Es muy difícil calcularlo con exactitud porque son muchos y muy variados los factores que debieran intervenir en esa determinación y muchos de ellos están poco estudiados ó son del todo desconocidos. La mortalidad y morbilidad de la ciudad debida á sus condiciones generales de higiene y salubridad;—su población y mortalidad comparadas con las de sus establecimientos hospitalarios;—la existencia de grandes manufacturas que produzcan el hacinamiento de los obreros en el medio urbano;—las condiciones de la habitación y medios de vida de éstos;—la existencia de leyes de previsión social, de instituciones de protección, seguros y pensiones obreras y el desarrollo de la mutualidad, que obran como medios profilácticos del pauperismo;—la conveniente organización de la Asistencia Pública domiciliaria;—todos estos y muchos que escapan á esa enumeración, son factores que influyen y han de ser tenidos en cuenta al pretender fijar el número de camas de hospital que necesita una determinada ciudad. Y es indudablemente la acción de estos factores la que determina y explica la gran diversidad de proporciones anotadas en el cuadro antes transcripto.

La proporción de enfermos, según el último censo de población (1908), era en Montevideo de 21.25 por mil habitantes. Los cuadros siguientes dan la proporción de asistidos, la mortalidad compara y la población de los hospitales en relación con la de Montevideo, en los tres últimos años:

Población comparada de Montevideo y de enfermos asistidos en las casas de la Asistencia Pública Nacional

	1908		1909		1910	
Población de Montevideo	313.316		321.224		329.868	
	Asilados	°/oo	Asilados	°/oo	Asilados	°/oo
Hospital Maciel (enfermos comunes)	9.413	30.07	8.461	26.83	8.519	25.82
Hospital Vilardebó (dementes)	1.975	6.31	2.094	6.42	2.098	6.36
Hospital Fermín Ferreira (tuberculosos ó infecto contagiosos agudos)	626	2.00	772	2.40	1.276	3.87
Hospital Pereira Rosseli (niños)........	376	1.20	502	1.56	579	1.75
Asilo Luis Piñeyro del Campo (crónicos é inválidos)	810	2.59	914	2.85	868	2.63
Totales..........	13.200	42.17	12.713	40.06	13.340	40.43

Mortalidad comparada de Montevideo y de los establecimientos de Asistencia Pública

	1908		1909		1910	
Mortalidad de Montevideo	4.822		5.466		6.162	
	Fallecid.	°/oo	Fallecid.	°/oo	Fallecid.	°/oo
Hospital Maciel	616	12.77	616	11.27	585	9.50
Hospital Fermín Ferreira..........	152	3.13	193	3.53	424	6.88
Hospital Vilardebó	158	3.28	182	3.33	178	2.89
Hospital Pereira Rossell	29	0.60	52	0.95	83	1.33
Asilo Luis Piñeyro del Campo	190	3.94	194	3.55	201	3.26
Totales..........	1.145	23.74	1.237	22.63	1.471	23.86

Población comparada de Montevideo y de los hospitales de la Asistencia Pública el 31 de Diciembre de 1908-1909.1910

	1908		1909		1910	
Población de Montevideo	313.316		321.224		329.868	
	Asilados	°/oo	Asilados	°/oo	Asilados	°/oo
Población Hospital Maciel	523	1.67	475	1.48	567	1.71
" " Vilardebó	1.454	4.64	1.478	4.40	1.493	4.53
" " Fermín Ferreira..........	193	0.62	203	0.63	263	0.80
" " Pereira Rossell	53	0.17	52	0.16	42	0.13
" " Asilo Piñeyro del Campo	522	1.67	533	1.66	544	1.64
Totales..........	2.745	8.77	2.741	8.33	2.909	8.81

En estos últimos meses la población hospitalaria ha aumentado algo llegando á 1.92 o|oo para el Hospital Maciel, y á 9.71 o|oo en total.

Estudiando comparativamente los datos acumulados y apreciando las circunstancias locales hasta donde es posible hacerlo, teniendo en cuenta también las condiciones en que se desarrolla la vida de la clase obrera y del proletariado en nuestro ambiente, podríamos llegar á la conclusión, perfectamente fundada, de que Montevideo necesita para llenar las necesidades de su asistencia pública hospitalaria, de diez camas para cada mil habitantes: dos destinadas exclusivamente á enfermos comunes agudos y ocho para los demás enfermos hospitalizables. No obstante, estas cifras han de tomarse como límite "mínimum á alcanzar en poco tiempo", debiendo fijarse, á nuestro juicio, como definitiva, una proporción algo mayor: la de 3 y 9 por mil respectivamente: esto es, "doce camas por cada mil habitantes". Sólo así tendrá Montevideo con qué responder á las exigencias de aquellos á quienes ha reconocido la ley el derecho á la asistencia.

En Buenos Aires (datos de 1908) reunidas todas las camas utilizadas para la asistencia (municipales, nacionales, de la Sociedad de Beneficencia, de las colectividades extranjeras, de la comunidades religiosas y de los particulares, de los asilos para dementes, ancianos, niños, etc.), forman un total de 12.000, ó sea, diez por cada mil habitantes. En la misma época los doctores Cantón y Luro, defendiendo en el Congreso la creación del Policlínico San Martín, declaraban que Buenos Aires sólo disponía de 2.209 camas de hospital para la asistencia de enfermos (algo menos de dos camas por cada mil habitantes), y pedían se elevara ese número á 5.000 para alcanzar la proporción de siete camas por cada mil habitantes.

Esta proporción es bastante elevada si se refiere—como parece—exclusivamente á enfermos agudos, quizá la justifique el gran desarrollo industrial de la metrópoli argentina, la atracción que el bienestar y la riqueza de la capital ejercen sobre el proletariado de las provincias y la enorme masa obrera que la corriente inmigratoria deja constantemente en su puerto; pero estas mismas causas que allí la justifican, demuestran que no es proporción que nosotros necesitemos ni debamos pretender alcanzar. (Continuará).

EL SEGURO

ENTRE EMPLEADOS PÚBLICOS

En la sesión de ayer, el Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles aprobó en general y dispuso que fuera pasado á estudio del Consejo Administrativo, el proyecto de seguro cooperativo entre los empleados públicos que había sido presentado á su consideración por los 3 miembros electivos de dicho Comité, en la sesión del 5 del presente mes.

Al aprobarlo, resolvió recomendar su aplicación á todos los empleados, jubilados y pensionistas que soportan actualmente el descuento del 1 o|o; y si el Consejo lo aceptara sería elevado al P. E. para obtener la sanción legislativa necesaria.

Damos á continuación los más importantes párrafos del ante proyecto, á que nos referimos.

Seguro cooperativo de vida entre empleados públicos, para ser incorporado á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles de la República O. del Uruguay.

Los fundamentos de la organización llamada Caja de Jubilaciones y P. Civiles son la economía y la previsión, llevadas, por medio indirecto, á la constitución de un caudal común—formado con los aportes proporcionales hechos por los mismos empleados.

Este caudal está destinado á prevenir los siguientes casos:

a) Cuando el empleado se halle imposibilitado físicamente de poder continuar prestando sus servicios;

b) Cuando por los años de servicios prestados á la Administración Pública, tengan, según la ley, derecho á ser jubilados;

c) Cuando se produzca la muerte del empleado, y deja deudos con derecho, según la ley, á pensión.

El Estado, pues, ha encontrado el medio de prevenir y evitar el desamparo, sea del empleado ó de su familia, obligando á aquel á un ahorro, que de otro modo no lo haría—y mientras los fondos de la Caja lo permitan ningún temor deben abrigar ni uno ni la otra, al encontrarse en cualesquiera de las situaciones propuestas.

Pero, puede ocurrir que en el momento de producirse la muerte del empleado, no tenga recursos su familia para atender á las necesidades primarias. Y, á prevenir también este caso, y como una ampliación de los beneficios que actualmente ofrece la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, se propone por este proyecto, la constitución dentro de la misma, de una Sección de Seguros, sobre la vida, cuyo capital se obtendrá en forma cooperativa, por todos los empleados de la Administración pública, que sean contribuyentes de la misma Caja.

Los siniestros que ocurran serán atendidos con los fondos de la misma sección, y la Caja de Jubilaciones y Pensiones sólo intervendrá, al fin de cada ejercicio, para recibirse de los sobrantes que aquella sección produzca anualmente. Estos sobrantes pasarán á aumentar el capital de la Caja.

A los efectos de hacer práctico este proyecto, se propone que el uno por ciento (1 o|o) con que se halla gravado actualmente el sueldo del empleado por la ley de Julio de 1882, con destino á la Asistencia Pública, pase á la Sección de Seguros sobre la vida de los empleados públicos.

Se organizará esta Sección dividiendo en grupos los respectivos sueldos que los empleados perciben del Estado, para determinar la cantidad que, según el número de fallecidos en cada ejercicio, tenga derecho á percibir la familia del empleado.

Dentro de este plan, los sueldos se dividirán en 4 ó 5 grupos.

De esta suerte cada empleado tendrá derecho á un seguro de vida correspondiente al grupo á que pertenezca su sueldo.

Cada grupo se llamará Série y habrá, pues, Série A, Série B, etc.

Las entradas que perciba esta Sección de Seguros, se llamarán primas, por que éste es realmente el concepto que les corresponde, desde que ellas van destinadas al sostenimiento de la póliza sobre la vida del contribuyente, y el monto de éstas tendrá las siguientes 3 únicas afectaciones:

1.a El pago de los gastos que origine esta Sección;

2.a El pago de los siniestros que recurran en cada Sección, y;

3.a El fomento de los recursos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Estas 3 afectaciones se fijan y concretan así:

a) Se destina al pago de las Séries el 80 o|o de la suma que—una vez deducido los gastos que demande la administración de la Sección — resulte en cada ejercicio; y

b) el 20 o|o sobrante pasará á la Caja de Jubilaciones Civiles, como recursos propios en calidad de fomento y para ser aplicado á las necesidades de la misma.

La Sección de Seguros sobre la vida, la constituyen, exclusivamente, los que estén en servicio activo, y los que por ley hayan sido declarados jubilados de la Nación.

Para ser incorporado al beneficio del seguro; no se tiene en cuenta la edad ni se exije el reconocimiento médico impuesto en los seguros sujetos á la ley de las probabilidades; y el empleado público y el jubilado tendrán un seguro á su favor para el caso de muerte desde el día en que hayan abonado la primera prima, ó sea desde el momento en que se les haya descontado el 1 o|o sobre su sueldo ó jubilación.

La orquesta nacional

Nueva temporada de conciertos

En el próximo acuerdo que celebre el ministro de Instrucción Pública con el presidente de la República, es posible quede resuelto todo lo relativo á la próxima nueva temporada de conciertos que realizará la Orquesta Nacional. Según todas las probabilidades, esa temporada se realizará en el Teatro Politeama durante los meses de Abril, Mayo y Junio, debiendo iniciarse en los primeros días del mes entrante. Los conciertos de moda se realizarán los viernes de 5 á 7 de la tarde. Los ensayos deben iniciarse en la segunda quincena del mes en curso. Con fecha de ayer el gobierno dispuso sea entregada la suma de $ 1.071.37, saldo de los gastos ocasionados por los conciertos del año último.

CALLE CUFRÉ

La Intendencia ha resuelto someter nuevamente á consideración de la Junta un asunto relacionado con la rectificación de la calle Cufré desde la de Arroyo Negro hasta el pasaje conocido por Vesubio.

Sucede que frente á la propiedad de los señores Latapié y Fazzolo ha quedado sobrante una pequeña fracción de terreno, que aquellos pretenden adquirir, contribuyendo así rectificar la línea de la primera de esas vías de tránsito.

La Dirección General de Avaluaciones ha producido informe ya en el expediente.

Asociación de Agricultores del Uruguay

Para el día de hoy se halla citada la Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay á fin de tratar diversos asuntos que obran en poder de varios miembros de la misma.

NOTAS DE FENIX

Criadas y patronas

En la capital de Chile se trata de crear una escuela de criadas. Un diario discurre al respecto en esta forma, sin duda alguna muy interesante para nosotros por la circunstancia de que en mucha parte cojeamos del mismo pié que los chilenos:

"La escuela de criadas es necesaria, pero estimamos esencial la escuela de dueñas de casa. Es tan conveniente formar criadas como formar patronas. A la criada debe enseñársele, ante todo, lo que es y debe ser el trabajo. Nuestras sirvientes no trabajan, y por eso en cada casa hay cinco, seis y más mujeres para desempeñar tareas que una criada francesa, suiza ú holandesa haría ella sola, dejándose aun tiempo para salir á la calle. Deben hacer gimnasia de brazos y piernas, y aprender á moverse con la esbeltez y actividad con que se mueve toda persona educada. ¿A qué no se ha pensado tampoco en la gimnasia? No debe tolerarse esa famosa sirviente que aun existe en abundancia, entre nosotros, y que arrastra los piés mal calzados, parece contar los pasos, mueve con dificultad los brazos y tiene manos tan perezosas que no hay plato que no ruede por el suelo ó plumerazo que no destruya un florero.

En cuanto á la patrona, debe enseñársele que la criada es una mujer tan mujer como ella, en cuanto á sexo, y que ni Dios ni la naturaleza les han privado de ningún sentimiento. Es curioso ver cómo la señorita de la casa asomada en el balcón cambia las consabidas miradas con los pretendientes ó suspiradores que le pasean la calle; pero si la sirviente hace igual cosa con el policial, el escándalo de la casa es fenomenal. "¿En qué tiempos estamos? Si ahora no hay moralidad ni temor de Dios!" ...

... quil, que calculamos en 80.000, los trece enfermos que hay hoy en nuestro Lazareto, de los cuales tres son graves, serían 350 allá; lo cual da una idea de la violencia de la epidemia."

Para destruir las larvas de los mosquitos se ha formado en Bahía un vívero del pez "millón", que las destruye y procede de las Islas Canarias.

El que hace un cesto...

El sanguinario jefe mejicano Villa tiene entre sus manos á un hijo del anciano general Terrazas, ex archimillonario, cuyas enormes haciendas le fueron confiscadas por los revolucionarios, y han señalado un plazo para su rescate por una crecida suma. El desdichado padre no la posee, y teme que su hijo sea asesinado. Que tal temor es verosímil, lo dice con harta elocuencia esta enumeración de hechos, contenida en unos irónicos comentarios referentes al lío internacional que acaba de originar el asesinato de un súbdito británico:

El Presidente Wilson maldice la hora en que se le ocurrió al súbdito inglés Mr. Benton ir á hacer visita al general Villa. Las relaciones sociales en El Paso se resienten de cierto carácter sanguinario. Se sabe que es fácil penetrar á la casa de Villa; pero que se sale comunmente con los piés para adelante. Villa, para alentar la confianza de sus visitas no tiene sino que contar la historia del sofá y de cada uno de los sillones de su salón dorado. "Aquí estaba sentado Guzmán,—dirá á su visitante,—cuando me propuso que me entendiera con Félix Díaz y abandonara á Carranza. ¿Ve usted? Tenía un brazo afirmado aquí y movía un guante para accionar. Yo le dí un balazo y dejó de mover el guante". "El sofá me hace recordar á un señor Torres que pretendía la devolución de unos ganados. Hablaba con un tono alto y á cada momento se arreglaba la corbata. En un momento dado le dije ...

Explosión glorificante

Enfermedad desconocida

Defendiendo el pellejo

FIESTAS DE VERANO

La batalla de flores del sábado

GRANDES ILUMINACIONES EN EL PRADO

El concierto de mañana

La representación de Chile en el Paraguay

Lo que dice «El Diario Ilustrado»

Declaraciones del señor Martínez de Ferrari

EN LOS POCITOS

PAVIMENTACION DE CALLES

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

LABOR DE COMISIONES

MUSEO MUNICIPAL

PREPARANDO SU INSTALACION

Administración del Puerto

ATRAQUE DE VAPORES

ADUANA

... Sirio, brasileño, de Río Janeiro en Herrera 1 y 2.

Madrid, de Buenos Aires, en Artigas, Wáshington y Depósitos de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 29 permisos para comestibles y 24 para líquidos correspondiendo todo á 1432 bultos.

Se dió trámite á diez expedientes que serán resueltos en el día de hoy.

El príncipe Enrique de Prusia

SU VIAJE AL PLATA

El telégrafo nos anuncia que ha zarpado de Hamburgo el nuevo transatlántico "Cap Trafalgar", á cuyo bordo viene el hermano del emperador de Alemania, el príncipe Enrique de Prusia en compañía de su esposa.

Como ya se ha dicho, el príncipe Enrique no viene en carácter oficial, sino como un simple visitante y con el ánimo de conocer algunos de los países de América.

Según informa el telegrama á que antes nos referimos, el ilustre visitante emprenderá su viaje de regreso el 9 de Abril.

Mr. James Stracham

Su regreso á Paysandú

UNIVERSITARIAS

A nuestros suscriptores

Rogamos á los abonados que no hayan chancelado la suscrición adelantada, que á fin de no sufrir interrupciones en la recepción del diario, quieran remitir su importe á la brevedad posible.

LA GERENCIA.

FACULTAD DE MEDICINA

Los exámenes de Patología

Los exámenes de Patología General correspondientes al último período se verificarán hoy, jueves, á las 9 a. m.

A LOS ESTUDIANTES DE NOTARIADO

Se cita á los estudiantes de Notariado de todos los años y á los que aun no han dado el examen general, para la asamblea qu se celebrará hoy, jueves 12, á las 9 p. m., en el Círculo de la Prensa.

En dicha asamblea se dará cuenta de las gestiones hechas por este comité ante la Federación y se procederá á tomar las resoluciones que correspondan.

Por tratarse de asuntos de gran importancia para la grey notarial, se ruega la más puntual asistencia.—Armando Raggio, Humberto Velázquez, José d'Alessandro Saullo, Elbio Cusano.

SECCION DE E. S. Y PREPARATORIA

Los aprobados

Química segundo año: Pascual Restuccia, Guillermo Armas, Telmo Antunez, Alvaro Acosta y Lara, Horacio Arthur, Carlos ...

Movimiento de funcionarios

Los nombramientos de ayer

PARQUE URBANO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

... cedes Berro García, Diana García Juanicó, María Esther Belgrano Platero, Sarita Bayley Stewart, Ana, María y Magdalena Halmes, ...

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

LA VISITA DE LA ESCUADRA ALEMANA

Fiestas en honor de sus tripulantes

EL BANQUETE DE ANOCHE

OTRAS DEMOSTRACIONES

DE LA ARGENTINA

LA SITUACION FINANCIERA

Opiniones del señor De Bruyn

INTERESANTES INFORMACIONES

La visita de una parte de la escuadra alemana en aguas extranjeras no puede ser otra cosa por consiguiente que la expresión de la voluntad de la nación. Y esta voluntad no es otra, como lo prueba la historia desde el renacimiento de la unidad nacional, que vivir en paz con los otros pueblos del mundo.

Las relaciones recíprocas entre el Imperio alemán y la República Oriental del ...

Otros festejos

Mañana, salvo ulteriores inconvenientes, debe tener lugar en el local de la Sociedad Deutscher Verein, un gran baile que la colectividad alemana ofrece á los huéspedes, sus compatriotas, baile que á estar por los preparativos que se efectúan, revestirá inusitadas proporciones.

Hace camino la idea de obsequiar á la marinería de los buques de guerra de la división alemana, con una función teatral diurna á realizarse en uno de nuestros teatros de variedades. A ella, en el caso de que se efectúe, concurrirá una numerosa dotación de marinos de aquella nación conjuntamente con elementos de nuestro ejército y armada.

El almirante Rebeur

Esta noche, á estar á los informes que nos envía nuestro corresponsal de la vecina orilla, debe zarpar con destino á nuestro puerto el vapor "Sierra Nevada", conduciendo á su bordo la masa coral alemana de la vecina capital, al Plenipotenciario del Imperio allí acreditado, numerosos invitados y seiscientos niños de las escuelas que la colectividad, tiene establecidas allí.

En cuanto á la venida del jefe de la escuadra, almirante von Rebeur y del crucero "Strasburg", he aquí el telegrama que recibimos á última hora.

BUENOS AIRES, 11 — El almirante Reuber continúa mejorando.

El crucero "Strasburg" se encuentra cargando 1100 toneladas de carbón. Este navío zarpará mañana por la noche si el almirante se encuentra mejorado y el buque termina el cargamento de carbón.

La marinería por nuestras calles

Durante el día de ayer, nuevos contingentes de marineros de los buques alemanes, bajaron á tierra, recorriendo la ciudad en todas direcciones. Esta romería ...

... seguirá todo el tiempo que la división de la escuadra permanezca en nuestras aguas, de donde partirá con destino á Chile, cuyos principales puertos debe visitar.

Arte y Artistas

... Sacromonte, españolas, son las cuatro artistas que marchan en punta, con el aplauso y las simpatías del público concurrente al Royal.

El resto se desempeña sin dificultad, aunque sin relieve.

Mañana el Royal celebra el primer aniversario de la transformación del local, en teatro nuevo. Con tal motivo se combina un soberbio programa digno del acontecimiento que se festeja.

Libertad de penados

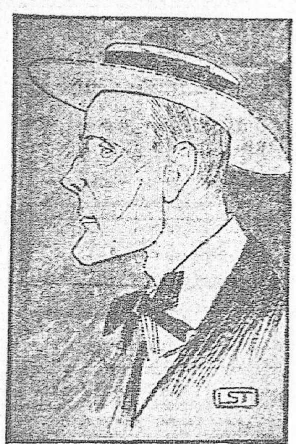
La Alta Corte de Justicia acaba de dictar la libertad condicional de los penados Pedro Radaelli, Manuel González Gras, Bartolo Acosta, José Almada y Francisco Ramos, en virtud de haber cumplido las tres cuartas partes de su condena y atento al informe que sobre buena conducta presentó la dirección de la cárcel.

El aviador Barron

Sus inacabables peripecias

Nuevo accidente en San José

La cosa va picando ya en historia á fuerza de tanto repetirse. O una de dos: ó el aviador Barron está condenado por quién sabe qué fatal destino á "clavar siempre el pico" en los aterrisages de su Duperdussin, ó es el hombre de más suerte de los que manejan vehículos. En efecto: vuelo que realiza, vuelo que concluye indefectiblemente con aterrizages que si dejan ileso al piloto, originan, en cambio, desperfectos en el aparato.



...tivo al permiso para rifar varios solares, informe contrario á las pretensiones del solicitante.

Se despacharon finalmente otros asuntos de orden interno.

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

En las diferentes pruebas del programa que se cumplirá el próximo domingo, han declarado forfait los siguientes animales:

Premio Balín—1400 metros—Soda Menta 53 kilos, Alpha 58, Castelli 57, Irazú 51, Anne de Magny 49, Oldiman 55, Retama 47, Ave Blanca 51, Regaterín 56, Ecuyere 54, Carnegie 50, Espinillo 50, Briosa 55, Guardián II 51, Pullman 57, Mongolf 55.

Premio Bibelot—2000 metros—Miguelete 43 kilos, Ave Negra 49, Regaterín 47, Río Negro 48.

Premio Alpha—1400 metros—Vaporosa 40 kilos, Arco de Oro 45, Botón 44, Azcuénaga 46, Henry 40, Pas d'Or 47.

Premio La Carelli—2300 metros—Dreadnought 40 kilos, Botón 47, Pommery 55, Rico Tipo 44.

LOS MIERCOLES DE MAROÑAS

Un amanecer nítido, sereno, favoreció la realización de los "floreos" que vienen á ser algo así como una brújula fatalmente expuesta á descomponerse, con tan endemoniada asiduidad, que muchas veces "más valiera el duermes". Repetimos: la mañana estaba despejada, propicia para que no escapase al ojo avisor de los que relojean, ninguno de los campeones que bajarán á la arena el próximo domingo, como tampoco de aquellos que lo harán en fecha más re-...

dante Barranco; ... Simón; 7.a, Olaf; ...

Campo y Sport—... lais; 2.a, Dantón; ... beo; 5.a, La Nenita; ... Olaf; 8.a, Emilungo.

El Argentino—... 2.a, Dantón; 3.a, ... te Barranco; 5.a, ... nín; 7.a, Set; 8.a, ...

El Nacional—1.a ... triz; 2.a, Chelín; ... mandante Barranco; ... Sorbete; 7.a, Eslabón ...

Vida Sportiva—... 2.a, Chelín; 3.a, ... 5.a, La Nenita; 6.a ... bón; 8.a, Beagle.

Tits Bits—1.a ... Espadañal; 3.a, ... te Barranco; 5.a ... 7.a, Eslabón; 8.a, ...

Balilla—1.a carrera ... Chelín; 3.a, Versión ... rranco; 5.a, La Nenita ... bón; 8.a, Beagle.

El Tiempo—1.a ... 2.a, Chelín; 3.a, ... 5.a, Teufelina; 6.a, ... Emilungo.

Roma—1.a carrera ... Aquilón; 3.a, Sorbete ... Albarazada; 6.a, ... 8.a, Precipicio.

El Diario—1.a ... Aquilón; 3.a, Versión ... rranco; 5.a, La Nenita ... Olaf; 8.a, Beagle.

El Correo de Galicia—... La Montalais; 2.a, ... 4.a, Comandante ... da; 6.a, San Paulo; ... lungo.

ASISTENCIA PÚBLICA

LA REUNION DE AYER

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS PARA LA REUNION DE HOY

Hacienda

Centros y sociedades

POLICIA

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO DE AYER

Una mujer muerta y otra gravemente herida

JOCKEY CLUB

Por los Ministerios

Instrucción Pública

MARITIMAS

... Este é isla de ... a. m., el vapor ... bordo á un técnico ... Hidrografía, que ... existentes en ...

... puerto de La Paloma ... á las obras que ... el banco de ... del muelle re-...

... Manuel Lus... para que él va... un viaje hasta el ... conduciendo pasa-...

... remolque una lancha ... de construcción.

... carga del vapor ... José Pérez, ... la cabeza á cau-... desprendido ...

... Hospital Maciel.

Doctor Juan J. Cóppola

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del oído, de la nariz y de la garganta.

Ha reanudado sus tareas profesionales y establecido el siguiente horario de Consultorio.

De 10 á 12 de la mañana.

De 2 á 4 de la tarde.

Calle Daymán N.o 1317, entre 18 de Julio y San José. 3230-Dte.

PIRIÁPOLIS

EL BALNEARIO IDEAL

¡EL OXIGENO ES LA VIDA!

Los baños salados puede uno tomarlos en su casa echándole una dosis de cloruro de sodium en la bañadera. No hablemos de los balnearios de aguas salobres, entre ellos algunos que dejan "engomado" el cuerpo; pero lo que no toma uno de su casa es un baño de aire puro, saturado del oxono y pulverizado del iodo de las olas amargas en el ambiente de puro y vigorizante oxígeno. Y si a ese baño en pleno océano, sobre una playa suave y mansa, de fina arena, agregamos el encanto de las montañas, los millones de bosques de abetos, de eucaliptus y toda la flora uruguaya que cubren las montañas y las circundan, podemos sostener que Piriápolis es el "más completo y único balneario de Sud América". A los que necesitan salud, no les queda medio mejor, ni más barato, ni más seguro.

Hay cabezas de chorlos que, no sabiendo cómo ni por dónde buscarle manchas á este sol, que nace y aplasta toda concurrencia, propagan la especie de que en Piriápolis no hay aire!

¡Tan luego lo que tiene de más agradable Piriápolis es la fresca brisa que refresca el ambiente en verano, á tal punto que en pleno Enero hay que dormir con cobijas!

¡Qué infelices!

Este verano queda en suspenso toda clase de ventas, mientras se activan las grandes obras, en las que hay actualmente ocupados "mil quinientos hombres" día á día, convirtiendo á Piriápolis en el primer balneario del mundo.

¡Altro que balnearios liliputienses, proyectados unos, y en familia otros, que nos han salido á la cruzada, algunos de ellos ...

... Sud América". "La única", pues sus millones de árboles de 30 á 50 metros de altura, nadie los tiene ni los tendrá sinó después de un cuarto de siglo. Para allá me las aguarden los que quieren descontar el porvenir á costa de los compradores pacientes que pueden esperarlo sentados y cansarse.

En cuanto á las montañas sobre el mar y cubiertas de abundante y frondosa arboleda, ese pedazo de cielo caído en aquel rincón encantado, eso sólo, entiéndanlo bien, "solo y únicamente Piriápolis lo tiene".

... horas, pondremos todos los domingos trenes especiales á precios reducidísimos para que todos puedan visitar la localidad.

Este invierno una empresa particular vá á construir un hotel especial para las clases menos acomodadas. Este hotel cobrará la módica pensión diaria de quince reales—todo comprendido—y tendrá capacidad para quinientas personas.

La primavera próxima atracarán al puerto todos los vapores de la carrera.

"La Industrial". Sarandí 500.

Francisco Piria.

1026-mz-3-5-7-10-12-14

LA PAGINA DE LA CAMPAÑA

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Dos resoluciones importantes

En la sesión últimamente celebrada por la Comisión Directiva, de que hemos dado cuenta oportunamente, se adoptaron las dos resoluciones siguientes:

Convocar á los delegados nombrados por las Asociaciones Rurales departamentales, para darles posesión, dirigiendo desde ahora nueva comunicación con transcripción de la circular anterior, á las que no hubieran hecho las designaciones, á fin de que se dignen hacerlo.

Convocar al Congreso Rural Anual para el día 22 de Agosto. Pueden indicarse desde ya entre los asuntos a tratar, los siguientes:

Revisión de todas las proposiciones anteriores para saber cuáles han sido hechas prácticas, cuáles están repetidas, cuáles han quedado sin solución y cuáles están en solución y cuáles están en poder de comisiones especiales. La Gerencia se encargará de coleccionar todos los impresos, numerar todas las proposiciones y luego por medio de un índice, hacer la clasificación á que se refiera lo principal.

Además, adelantar en la convocatoria, que están en trámite ante los Poderes Públicos, tres asuntos de alta trascendencia rural, que les serán también sometidos, esto es:

a) Ley del alcohol por lo que afecta á la producción del maíz.

b) Nueva reglamentación de la ley de la sarna, y

c) Proyecto de señales para el ganado ovino.

Además, agregar los que han quedado pendientes.

LA FERIA DE DURAZNO

NUEVAS INSCRIPCIONES

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

La entrada de ganados de ayer fué en general de ganados inferiores y mal preparados, pues solo hubo en venta un lote de 260 novillos procedentes de la estancia del señor Luis Ignacio García, que pudo clasificarse como bueno.

Ese ganado fué adquirido por el saladero Tabares á 99 milésimos kilo, precio que señala por sí solo la gran firmeza de la plaza, si se tiene en cuenta el destino que lleva el lote.

El movimiento general fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	613
Interior	138
Frigorífico Montevideo	188
" Uruguayo	225
Saladero Ferrés	36
" Dénis	60
" Tabares	439
Total	1699

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Paysandú, de Luis Ignacio García, 260 novillos Hereford con peso de 541 kilos á 99 milésimos kilo, $ 53.55.

De Paysandú, de Viuda de Bordagorry y Assumpcao, 187 novillos cruza, con peso de 549 kilos á precio reservado para Frigorífico Uruguayo.

De Florida, de A. Heber, 188 novillos, cruzas, con peso de 545 kilos á precio reservado, para el Frigorífico Uruguayo.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Alimentando plantas por las hojas

Se indican formas nuevas para alimentar las plantas, suministrándoles los elementos fertilizantes sobre las hojas, ya en forma de polvos, ya en soluciones ...

Zafra saladeril en Río Grande

Estado de la faena

Durante el mes de Febrero último, fueron sacrificados en los saladeros de Sant'Anna do Livramento, 5.098 reses vacunas, correspondiendo 3.279 al saladero de los señores Anaya é Irigoyen y 1.819 al de Buena Vista.

—El señor Tomás Ardurino (hijo), partió de Livramento con destino á San Francisco de Asis, con el objeto de adquirir ganados para las faenas saladeriles, llevando precios reservados.

—El estado de las invernadas en el municipio de Soledade, según informan los diarios de aquella localidad, no puede ofrecer mejor estado de engorde.

—La firma de G. C. Dickinson, de Itaquy, vendió al señor Policarpo Duarte, hacendado del Municipio de Livramento, de 1.000 á 1.600 vacas invernadas, con más de medio engorde, incluidas 600 mestizas, á razón de 20 pesos cada una. Asimismo vendió una tropa de 1.500 á 1.600 novillos de 3 1/2 años, también en buen estado de engorde, á ps. 24.00 cada uno. Este ganado fué adquirido no hace mucho tiempo en el establecimiento de Dinarte Pinto, por la suma de 26 pesos cabeza.

La feria de Tranqueras

Los ganados inscriptos

Nuestro corresponsal en estación Tranqueras ha tomado para EL SIGLO, la nota de los ganados inscritos hasta el pasado lunes para la feria que se inaugurará allí el domingo próximo.

El detalle de esas inscripciones, que aumentarán mucho en la semana corriente, es el que damos enseguida:

Estaciones Agronómicas

Concurrencia á Exposiciones

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

ARBOL PRODUCTIVO

Exposiciones y ferias

En Dolores

En Treinta y Tres

Relacionada con la feria de ganados á realizarse en Treinta y Tres, los días 19 y 20 del corriente, de que ya nos hemos ocupado días pasados, circula la siguiente invitación:

Señor.... Muy señor nuestro: La Comisión que suscribe tiene el placer de invitar á todos los ganaderos del país á su grandioso remate feria de los días 19 y 20 de Marzo de 1914.

A la vez quiere significar algunas de las liberalidades que ofrece su reglamento, tales como **Bandera libre** para todos los rematadores del país, comisión de venta el **uno por ciento** de cada parte, etc.

Entendiendo que no dejará ningún ganadero de concurrir á tan importante torneo, nos satisfacemos en saludar á usted atte. sus affmos. y seguros servidores.—La Comisión.

Nuestra riqueza natural

Trabajos departamentales

Con los títulos «Una buena gestión», «La Oficina de Exposiciones», el periódico «La Campaña», que aparece en San Eugenio, departamento de Artigas, publica una extensa nota del señor J. Oscar Criot, quién, como es sabido, ha dado en el Liceo Departamental que dirige, algunas conferencias en que utilizó el material de proyecciones que le envió la precitada Oficina.

El objeto que persigue el señor Oriot con la publicación de una nota, es el de conseguir muestras de la riqueza departamental para el Museo Permanente de la Oficina de Exposiciones.

Después de poner de manifiesto el deseo de esta repartición, de reunir productos del departamento con el fin de exhibirlos en su local, expresa el señor Criot, en su comunicación:

... mismos.»

La alimentación de los conejos

Contra las hormigas

La garrapata y sus peligros

Hace una porción de años que apenas se oía de cuando en cuando citar la enfermedad parasitaria que sirve de encabezamiento á estas líneas.

La mayor parte de los hacendados creyó que la epizoolia nombrada, tan virulenta en sus estragos anteriores, había desaparecido para no volver y la prueba de que ésta fué su creencia, es que las instalaciones de baño para vacunos se desmontaron en gran número o se modificaron en el sentido de hacerlos servir solamente para lanares.

Las noticias que ahora llegan de campaña y de casi todos los departamentos de la República, demuestran que estamos atravesando un fuerte temporal epidémico, más fuerte que ninguno de los habidos y que su continuación ó su cese, depende de la inmunización de los ganados por los baños garrapaticidas.

No cabe duda que uno de los motivos capitales de la epidemia reinante, se origina en la traslación frecuentísima de haciendas del exterior y aun de puntos ó localidades del interior del país, donde la garrapata no se conocía en el estado endémico.

Hay, pues, necesidad absoluta de volver al régimen de los baños garrapaticidas como medio de extirpar ó aminorar los estragos de la tristeza, y como lo saben los estancieros experimentados, los remedios que se apliquen á la curación del mal, ya no son ensayos, en duda, sino realidades confirmadas.

La herencia del manto en el caballo

W. S. Anderson, sirviéndose de las tablas de Sturtevant, Hurst, Wilson y Harper sobre la herencia del manto en los caballos y de las que él mismo ha elaborado con relación al caballo de silla americano, registra 12377 apareamientos que comprende el color del manto de 37131 caballos.

El alazán se comporta siempre como carácter puro recesivo, mientras que el gris y el ruano son dominantes. Estudia cuidadosamente las uniones de alazán con negro, pardo y bayo, así como la de los tres últimos colores entre sí. La explicación sencilla de los resultados presenta numerosas dificultades, siendo la principal el que los métodos de registro hacen la línea de demarcación entre los tres colores muy incierta y pueden ser la causa de las divergencias que existe en las tablas. Indica la serie de datos siguientes:

El alazán es recesivo respecto a todos los demás colores.

El negro es dominante sobre el alazán, pero recesivo respecto al pardo.

El pardo es dominante sobre el alazán y el negro, pero recesivo respecto al bayo.

El bayo es dominante sobre el pardo, pero recesivo respecto al gris y al ruano.

El gris y el ruano son dominantes sobre el bayo.

EL AÑO DEL MAIZ

Aseguran noticias recibidas de la Argentina que si no sobrevienen contratiempos podrá llamarse á este año el "año del maíz por la gran cosecha que se espera.

Las esperanzas de obtener una excepcional cosecha no están basadas sino en el estado de los cultivos y además la misma cosecha trae el gran beneficio de venir adelantada y esto es con gran contento de chacareros, exportadores, empresas de transporte y jornaleros.

En algunos lugares de Santa Fe y Córdoba ha comenzado la recolección y en algunos maizales al norte de la provincia de Buenos Aires están á punto de cosecha que se ofrece abundante y de superior estado.

LOCAL SUPPARO

Llegaron de la Argentina, consignados al Local Supparo, 30 carneros Lincoln, de campo, los que serán destinados á la venta. En este mismo local se realizará el 13 del corriente el remate de vacas Hereford, que ya hemos anunciado.

Venta de ganado en Tablada

DIA 11

1334 RESES VENDIDAS

102 bueyes
945 novillos
240 vacas
47 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 60.00
Precio máximo de novillos: $ 55.00
Precio máximo de vacas: $ 52.03
Precio máximo de terneros: $ 12.80

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Montevideo: 48 novillos remitidos por M. Abella y vendidos a $ 36.90, carne mestiza para saladero.

De Treinta y Tres: 59 novillos remitidos por Luis Massaco y vendidos a $ 43.39, carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros remitidos por S. García y vendidos a $ 33.75 y 4.12, carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 1 novillo remitido por E. M. Grajalez y vendidos a $ s|p., carne mestiza para saladero.

Guichón y Aguirre—

De Maldonado: 18 bueyes, 42 novillos remitidos por C. Ledesma y vendidos a pesos 44.54 b., 39.68 n., carne mestiza para abasto.

De Florida: 38 novillos, 16 vacas remitidos por G. Navarse y vendidos a $ 50.12 n., carne mestiza para abasto y saladero.

Sosa Arrosa y Martínez Bresque—

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por C. Silveyra y vendidos a $ 38.72, carne mestiza para saladero.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por D. Aleman y vendidos a $ 39, carne mestiza para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Florida: 20 bueyes, 16 novillos remitidos por R. Abreu y vendidos a $ 49.99 b. y n., carne mestiza para saladero.

De Soriano: 2 bueyes, 10 novillos, 7 vacas remitidos por Luis S. Mauriño y vendidos a $ 52.03 b. y n., 40.09 y 52.03 v., carne mestiza para abasto e interior.

Manuel Haro—

De San José: 3 bueyes, 1 ternero remitidos por M. Robledo y vendidos slp., carne mestiza, para interior.

De Cerro Largo: 8 vacas remitidas por P. Salterain y vendidas a ps. 009 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 12 bueyes, 187 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a ps. 00925 k. b., 00.99 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 280 lanares remitidos por D. A. Fernandez y vendidos para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Artigas: 13 novillos, 187 vacas remitidos por J. E. Laurecho y vendidos a ps. 44.91 n., 25.32 v., carne mestiza, para abasto e interior.

De Rivera: 92 novillos, 8 vacas remitidos por E. Rivero y vendidos a ps. 40.68 n., slp. v., carne mestiza, para abasto e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 54 novillos remitidos por L. Leal y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 6 bueyes, 33 novillos, 1 vaca remitidos por M. Cis y vendidos a ps. 00.89 k. b., 00.87 k. n., 00.58 k. v, carne mestiza, para abasto é interior

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por B. Sanson y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 7 bueyes, 6 novillos, 9 vacas remitidos por J. M. Gonzalez y vendidos a s|p. carne mestiza, para abasto e interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 14.54, 52.03, 49.99.
Novillos: á $ 39, 44.91, 39.68, 52.03, 43.39, 49.99.
Vacas: á $ 25.32, 52.03, 40.09, 33.75.
Terneros: á $ 4.12, 12.80.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Novillos: á $ 38.72, 36.90, 50.10, 54.90, 39.40.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 40.68.
Vacas: á $ 25.32.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

El descubrimiento sensacional del día

Fué presentado, ayer, á la Academia de Medicina de Francia

El «hombre de goma»

Puede injertarse el caucho en el cuerpo humano

(De nuestro servicio particular)

PARIS, 11 — La nota sensacional del día en el campo de la ciencia [illegible]

Saqueo y asesinato

LONDRES, 11—Dicen de Pekin que varios bandoleros saquearon la aldea de Laokokou Hupeh. Estos asaltaron varios establecimientos ingleses y norte americanos y mataron á un misionero sueco.

NECROLOGICAS

Funerales, fallecimientos é inhumaciones

BUENOS AIRES, 11—Los diarios recuerdan el aniversario de la muerte del ex Presidente Quintana.

LISBOA, 11—Con toda solemnidad, tuvo lugar el funeral del artista Luciano de Castro. [illegible]

Comendador Nicola Vischi, distinguido abogado italiano, fallecido en Nápoles.

Adrien Berheim, fallecido en París. [illegible]

en que se les dirige no obedezca precisamente á los móviles que las inspiraron.

PARIS, 11—Fué firmado un decreto por el cual se dispone la reorganización completa de la aeronáutica militar de acuerdo con las promesas hechas por el Ministro de la Guerra Mr. Moulens en la Cámara de Diputados.

BUENOS AIRES, 11—La suscripción de «La Nación» pro monumento á Newbery alcanza á la suma de 43.006 pesos.

En el Teatro Ideal de La Plata, el periodista peruano Sr. Alezperry conferenció sobre el americanismo á beneficio del monumento de Newbery.

SOFIA, 11—El gobierno de Bulgaria encargó numerosos aeroplanos á una casa francesa.

El Uruguay en el exterior

Contra el opio

LA HAYA, 11—El ministro del Uruguay ha firmado la convención sobre el opio.

ACTUALIDAD MEJICANA

Derrota de los rebeldes en Torreón

¿Libertad de un prisionero?

Ordenes impartidas por Huerta

WASHINGTON, 11 — Un informe del [illegible] de las fuerzas [illegible] se encuentran en [illegible] de que varios [illegible] norteamerica[illegible] mexicanos [illegible] llevaron sus res[illegible] Hidalgo. [illegible]

Cuestiones de Oriente

Solución amistosa de un incidente

Entre Austria y Montenegro

Albania puede contar con Grecia y Servia

[illegible]

Rusia apoyó siempre los intereses de Grecia, aun durante las dos últimas guerras.

Respecto a las dificultades sobre la frontera de Albania, el señor Venizelos declaró que Albania podría estar segura de la amistad sincera de Grecia y de Servia.

VIENA, 11—El diario «Neue Freie Presse» dice que el incidente austro montenegrino de Metelka ha quedado solucionado amistosamente.

AERONAVEGACION

Reorganización aeronáutica francesa

El Morane Saulnier

Le fué cedido al ingeniero Mancias

Muerte de un aviador

[illegible]

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Bárbaro asesinato

Un cura muerto de una puñalada en el corazón

[illegible]

El asunto de las marcas

[illegible]

Suicidio de un asesino

[illegible]

Intento de envenenamiento

[illegible]

Fuga y captura de un preso

[illegible]

La táctica de la Pankhurst

[illegible]

Furioso ciclón en Madagascar

Desgracias personales

[illegible]

Escribano condenado á 7 años de reclusión

[illegible]

Seres desalmados!

[illegible]

Robo á bordo

[illegible]

Asalto y robo

[illegible]

Negocio saqueado

[illegible]

Explosión, incendio y víctimas

[illegible]

Cinco quemados vivos

[illegible]

Torre incendiada

[illegible]

Ocho muertos entre las llamas

[illegible]

Fuego en una fábrica

[illegible]

Conscripto criminal

[illegible]

FRANCIA

La campaña de "Le Figaro" contra Caillaux

Recios ataques

PARIS, 11—Mr. Calmete, prosigue en el diario «Le Figaro» su campaña contra el ministro de Finanzas M. Caillaux.

En un artículo publicado ayer lo ataca violentamente, acusándole de favorecer a Mr. Rochette, conocido financista, que huyó después de un proceso sensacional, en el cual fué condenado, y permitiendo que transcurran los plazos necesarios, para que se den por prescriptas las acciones que podrían entablarse contra él.

Fiesta en el Eliseo

PARIS, 11 — El presidente y madame Poincaré, ofrecieron una comida en el Palacio del Eliseo, en honor de los ex-presidentes, Loubet y Fallieres.

Declaraciones aprobadas

PARIS, 11—Los diarios de la fecha aprueban las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados por el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue.

Crecientes é inundaciones

PARIS, 11—Lueve copiosamente en esta capital.

El río Sena y sus afluentes están muy crecidos.

Comunican de Troyes que se han producido allí inundaciones.

En esta capital la navegación está interrumpida.

El Prefecto de Policía adopta medidas de previsión con motivo de las crecientes.

La "conquista" de América

Debate en la Cámara

La venida de Enrique de Prusia

PARIS, 11—En la Cámara de Diputados, Mr. Gerard recomienda la multiplicación de los agentes franceses en Sud América y el aumento de sus sueldos.

La Cámara adoptó de acuerdo con el miembro informante, á pesar de las reservas que hizo el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue, la enmienda presentada por Mr. Daumour, acordando la suma de veinte mil francos para créditos é indemnizaciones para los ministros de Francia en Sud América.

Mr. Doumergue declaró estar decidido á mantener y desarrollar la influencia francesa en Levante.

Luego añadió:

«Mantendremos el «condominum anglo-francés en la India y las próximas negociaciones remediarán sus imperfecciones.»

PARIS, 11—«Le Temps» dice que el «emperador Guillermo de Alemania al enviar al príncipe Enrique de Prusia á la América del Sur quiso dar un golpe á la expansión norteamericana y apaciguar la inquietud de la América del Sur sobre las tendencias del monroismo.

BANQUETE

PARIS, 11—El secretario de la legación del Brasil, señor de Souza Dantas, ofreció un almuerzo en honor de los ministros de la Argentina y del Brasil en ésta.

Asistieron también los señores Barthou, d'Annunzio, Pozzi y numerosas personalidades.

ESPAÑA

Ataque á una posición española

MADRID, 11 — Informan de Larache, que la posición española de Seguelda fué atacada por los rebeldes, los cuales fueron rechazados enérgicamente por las tropas españolas.

Cuando los moros se retiraron, las fuerzas de la guarnición hicieron una salida y hallaron en los campos a cuatro muertos y varios heridos.

Durante este combate, murieron dos soldados españoles y uno resultó herido de gravedad.

La huelga de tranviarios en Barcelona

BARCELONA, 11—Los huelguistas empleados de tranvías persisten en su actitud de intransigencia adoptada al comienzo del movimiento.

En varias calles los huelguistas apedrearon los coches en que prestan servicios los empleados suplentes. Durante uno de estos atentados, resultaron varios pasajeros heridos levemente.

La fuerza pública redobla las medidas de vigilancia para impedir desórdenes.

Desórdenes

MADRID, 11—Informan de Plasencia que se produjeron desórdenes á causa de falsificarse las actas de las elecciones.

A raíz de estos desórdenes resultaron tres personas heridas.

Se han reconcentrado allí fuerzas de la benemérita.

La visita de Lyautey

Con el Rey

Banquete del gobierno

Conferencia con Marina

FIRMA DE CONVENCIONES

MADRID, 11—La recepción ofrecida en la Embajada de Francia en esta capital, en honor del Residente General de Francia en Marruecos, general Lyautey, se vió muy concurrida.

Asistieron los miembros del gobierno, diplomáticos, autoridades, el Residente de España en Marruecos, general Marina, infinidad de aristócratas, personalidades políticas y miembros del ejército.

MADRID, 11—Los Reyes Alfonso y Victoria recibieron al General Lyautey y á su señora.

En el Ministerio de Estado se celebra ahora un banquete en honor del General Lyautey.

Asisten á esto el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Dato Fradier, General Marina, Ministros de Estado, de la Guerra y de Marina y varias personalidades.

MADRID, 11—El banquete ofrecido en el Ministerio de Estado en honor del residente general de Francia en Marruecos, general Lyautey, fué presidido por el embajador de Francia en esta capital, Mr. Geoffray, quien tenía á su derecha al residente de España en Marruecos, general Marina y á su izquierda al general Lyautey. A su frente se encontraba el ministro de Estado, marqués de Lema, quien tenía á su derecha á Mr. Tirard, secretario general de la Residencia en Francia en Marruecos y á su izquierda al general Aznar, jefe de la Casa Militar del rey.

Al terminar el banquete conferenciaron unos momentos los generales Lyautey y Marina, sobre los asuntos generales de Marruecos. Ambos volverán á conferenciar mañana en la Embajada de Francia antes de asistir al almuerzo en Palacio en honor del general Lyautey.

MADRID, 11—El Ministerio de Estado ha dicho que la visita de Lyautey constituye la aproximación de ambos Residentes en Marruecos, el de España y el de Francia, quienes tratarán lo que conviene hacer en el imperio moro. Añadió que Lyautey y Marina firmarán las convenciones para la construcción de un ferrocarril de Tánger á Fez.

El general Marina ha dicho: En la conferencia de hoy, con Lyautey, tratamos cuestiones de política general correspondiente á ambas zonas, sin interés especial para ninguno de los puntos abordados, como así mismo detalles de expedientes para facilitar las relaciones administrativas de ambas Residencias.

Mañana me avisará el general Lyautey para celebrar una conferencia en la Embajada de Francia".

MADRID, 11—El Rey ha invitado á Lyautey para asistir á un partido de polo en Casa de Campo.

Esta noche el distinguido huesped cenó en la intimidad con el Embajador Mr. Geoffray.

Infinidad de presonas, especialmente militares, pasaron por la Embajada á saludarle.

ITALIA

Quiebra del Banco de Domodossola

ROMA, 11—Comunican de Domodossola, que se declaró en quiebra el Banco de Domodossola, cuyo pasivo excede de dos millones de liras. Se asegura que las autoridades, expidieron la orden de arresto contra su director señor Magni.

La crisis ministerial

El candidato para solucionarla

Sigue siendo Sonnino

ROMA, 11—Los diarios al hacer crónica de la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados, dicen que el hon. Giolitti en medio de la atención general, declaró que tenía el honor de informar á la Cámara la dimisión del Ministerio que preside en vista de la situación parlamentaria.

Sr. Sydney Sonnino, ex primer ministro y candidato para sustituir al hon. Giolitti.

Agregó que el Rey se reservó considerar esta renuncia.

Dijo que los Ministros quedan ocupando sus puestos para seguir despachando los asuntos ordinarios.

Enseguida el Hon. Giolitti rogó á la Cámara de suspender sus sesiones hasta que quede resuelta la crisis ministerial.

El Presidente Sr. Marcora tomó nota de las declaraciones del Hon. Giolitti.

El Hon. Giolitti fue saludado con prolongados aplausos de varias partes del recinto.

Enseguida se levantó la sesión.

En el Senado, tambien, se levantó la sesión, sin fijar fecha para su convocación, tan pronto se dió cuenta de la dimisión del gabinete.

ROMA, 11—El Rey Victor Manuel conferenció con los Srs. Manfredi, Marcora, Elsserna y Carcana.

Los diarios «Il Messaggero» é «Il Corriere d'Italia» encaran la posibilidad de un gabinete presidido por el Hon. Sonnino.

ROMA, 11—El "Giornale d'Italia" dice que los diputados radicales presididos por el honorable Pantano se reunieron y resolvieron abstenerse de apoyar al futuro gabinete, pero sin asumir una actitud de franca oposición.

ROMA, 11—"La Tribuna" al comentar la actualidad política, expresa:

En el seno del Parlamento no ha surgido todavía ningún hombre, que tenga la probabilidad de substituir al hon. Giolitti, si se exceptúa á Sonnino que ha sido designado por los parlamentarios ilustres.

Solo Giolitti dispone de una mayoría homogénea pronta á seguirlo, pero el distinguido hombre público no entiende de reasumir el poder.

En segundo término se hallaría Sacchi, Ministro de Obras Públicas hasta ahora, pero como fueron los radicales quienes provocaron la crísis el tendría que asumir enteramente la responsabilidad pertinente. Por otra parte un ministerio presidido por Sacchi es algo difícil porque las mayores dificultades las encontraría entre los mismos partidarios de Giolitti.

Queda en consecuencia, el nombre de Sonnino como el posible sucesor de Giolitti".

ROMA, 11 — El «Giornale d'Italia» dice que la crisis ministerial puede reservar una sorpresa.

Agrega que los viejos parlamentarios pronostican que el nuevo ministerio no estará organizado hasta fin de la semana próxima.

ROMA, 11 — Procedente de Ischia llegó el general Spingardi, titular de Guerra en le ministerio que acaba de dimitir.

Una multitud, entre la que figuraban numerosas personalidades, le recibió en la estación.

Su estado de salud parece restablecido.

EN LA OPOSICION

ROMA, 11—El Grupo Socialista nombró una comisión encargada de interrogar al Gobierno sobre la cuestión de los hospitales.

Se afirma que respecto al retiro del

actual Ministerio el Grupo Socialista quedará siendo opositor á cualquiera combinación ministerial que perpetúe la actual situación.

Las próximas maniobras navales

ROMA, 11—En los círculos navales de Taranto se afirma que las próximas maniobras navales se efectuarán en el Jónio, teniendo por base el puerto de Taranto.

EN VIAJE

ROMA, 11—Comunican de Génova que partió para Spezia el acorazado «Giulio Cesare», habiendo sido completamente terminado en los astilleros de Ansaldo.

GRAN BRETAÑA

La aftosa

LONDRES, 11—Oficialmente se anuncia que se ha producido un segundo caso de fiebre aftosa en Thurles.

A UN PENIQUE!

LONDRES, 11—El precio del ejemplar del diario «The Times» de esta capital ha sido reducido á un penique.

EL PROBLEMA IRLANDES

LONDRES, 11—El Primer Ministro Mr. Asquith aplazó por tiempo indeterminado la discusión sobre el proyecto [illegible] home rule [illegible] para permitir á los unionistas de Ulster [illegible] la votación con exclusión de los condados [illegible] del régimen del «home rule».

Se sabe que la resolución del Primer Ministro [illegible] Jorge quien hace grandes esfuerzos para arreglar el conflicto entre los partidos.

SUIZA

Algunas regiones cubiertas por las aguas

BERNA, 11—Telegramas recibidos en ésta, anuncian que se han producido inundaciones en el territorio de Suiza.

Comunican de Vaberbe, que se desbordó el río Orbe.

Las aguas cubren los caminos y se interrumpieron las comunicaciones.

Telegrafían de Neuchatel, que a consecuencia de las lluvias las aguas del Rousen cubren los terrenos de ambas márgenes.

BERNA, 11—Anuncian de Brigue que una enorme masa de nieve que se desprendió de las alturas cayó en forma de alud en el valle Conches.

No se señalan felizmente desgracias personales, pero los perjuicios causados por la acumulación de nieve son considerables.

El camino de Furka, está cubierto por una capa de nieve de 20 metros de espesor.

Las comunicaciones, quedaron enteramente interrumpidas.

COLOMBIA

Desmentido

BOGOTA, 11—Comunican de Venezuela que el ministro de Relaciones Exteriores, ha desmentido la anunciada invasión en el territorio de Colombia, por ingenieros venezolanos y norteamericanos. [illegible] de Santander, insiste sobre la exactitud de esa invasión.

PORTUGAL

DIPLOMATICO EN VIAJE

LISBOA, 11—El Ministro de la Argentina en esta capital, señor Sagastume y su familia, parten para Buenos Aires á bordo del vapor «Cap Trafalgar».

LA SEPARACION DE LA IGLESIA

LISBOA, 11—Los católicos portugueses han entregado al Parlamento un informe respecto á la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

PERU

Actualidad política

LIMA, 11—La situación política está agitada.

En el Congreso el señor Carlos Isaías Piérola se declaró a favor del señor Durand, a quien dijo, lo sostiene la Constitución.

El ex Presidente, señor Billinghurst, continúa en Panamá.

Este ha declarado que su sucesor legítimo lo era el señor Roberto Leguía.

—Se reunió el Comité Demócrata, desaprobando los acuerdos de los bloquistas.

—El señor Ventura García Calderón, ha sido nombrado Secretario de la Legación del Perú en Madrid.

—Se reunieron las dos Cámaras, celebrando sesiones preparatorias e incorporándose los congresales recientemente elegidos.

—Se considera que mañana el Congreso tendrá «quorum».

CHILE

ACERCAMIENTO?

SANTIAGO, 11 — Un grupo de diputados radicales gestiona el acercamiento con los liberales democráticos con base firme. Los balmacedistas desconfían.

BRASIL

En Ceará

Adopción de medidas preventivas

Los fanáticos de Curityba

El presidente en los cuarteles

RIO JANEIRO, 11 — Una nota oficial declara que a causa de la imposibilidad de pacificar la región de Ceará por los medios normales, el gobierno adoptará medidas extraordinarias, previstas por la constitución.

Con ello, el orden será restablecido y el respeto á las leyes asegurado, conformemente con las promesas hechas á los habitantes de Ceará y con los deberes que incumben al gobierno federal.

RIO JANEIRO, 11—El crucero «Tupy» ha llegado á Fortaleza.

—El coronel Setembrino, ha telegrafiado al ministro de la Guerra, comunicándole [illegible] á los habitantes de Fortaleza, la proclamación del estado de sitio, [illegible] mantener el orden.

Telegrafían de Curityba, que los fanáticos de Taquerussú se han dispersado, [illegible] á Río Grande do Sul.

—El presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, bajó esta mañana de Petrópolis conferenciando en el Palacio Catete con los ministros, presidente del Senado y de la Cámara y Jefe Político.

El mariscal Hermes da Fonseca almorzó después con el señor Pinheiro Machado.

En seguida visitó en compañía del ministro de Marina, Jefe del Estado Mayor y edecanes, los acorazados «Minas Geraes» y «São Paulo», [illegible] del Cuerpo de Marineros y el Batallón Naval.

En todas partes, el presidente fué recibido por la oficialidad.

[illegible]

Por la tarde el mariscal Hermes da Fonseca, partió para Petrópolis.

—Sigue reinando en esta capital completa tranquilidad.

RIO JANEIRO, 11—El Presidente de la República Mariscal Hermes da Fonseca ha visitado en Campinho el cuartel del quinto regimiento de artillería.

Parece que seguirá realizando visitas periódicas á los cuerpos del ejército.

DE INCOGNITO

RIO JANEIRO, 11—El Consul de Alemania en ésta ha declarado que la visita del Príncipe Enrique de Prusia al Brasil y á las Repúblicas del Sur no tiene ningún fin político y será de completo incógnito.

NOTICIAS ARGENTINAS

Que ocurre?

Renunció el señor García

La gobernación de Buenos Aires?

BUENOS AIRES, 11—La Gaceta de Buenos Aires dice:

«Nos llegan noticias alarmantes de la Provincia de Buenos Aires.

«Se dice que el Gobernador ha renunciado.

[illegible]

CONSUL ITALIANO ASCENDIDO

BUENOS AIRES, 11—El Consul General de Italia en Rosario de Santa Fé, Sr. Adolfo Rossi, ha sido ascendido á Ministro Residente en Asunción del Paraguay.

MONSEÑOR JARA

Procedente de Santiago de Chile ha llegado el Obispo de la Serena, Dr. Ramón Jara.

EDUCACION DE INDIOS

El Ministro del Interior ha sometido al Vice Presidente de la República el proyecto [illegible]

EL REGRESO

BUENOS AIRES, 11—El Vice Presidente de la República, Dr. de la Plaza, [illegible]

RECEPCION

BUENOS AIRES, 11—El Vice Presidente de la República, Dr. de la Plaza, recibirá [illegible]

Estos serán presentados por el Encargado de Negocios de Norte América en esta.

NUEVOS CAMARISTAS

[illegible]

FIEBRE ELECTORAL

BUENOS AIRES, 11—La propaganda de los partidos políticos ha entrado en el período de fiebre. [illegible]

La bubónica

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de Córdoba que continúan las precauciones para impedir la propagación de la bubónica.

El caso de Alto Córdoba es ganglionar y no ofrece los caracteres graves [illegible]

ASAMBLEA

BUENOS AIRES, 11—El viernes se realizará una asamblea de miembros de la Bolsa de Comercio para considerar la memoria y balance del año 1913.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, 11 — Los radicales de la provincia de Buenos Aires calculan que tendrán 60.000 votos contra 40.000 de los conservadores.

DIFICULTADES

Los Ministros de Obras Públicas, del Interior, Agricultura y Marina se entrevistaron con el Vice Presidente de la Nación, doctor de la Plaza, [illegible]

MENSAJE

El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso [illegible]

JARA VISITA A MURATURE

[illegible]

ALIMENTACION

[illegible]

COMISION PRO-CENTENARIO DE 1916

[illegible]

ULTIMA HORA

EL CASO DE LA BUBONICA EN LA HABANA

NUEVA YORK, 12—Comunican de La Habana que las autoridades declararon que el enfermo de peste bubónica ha entrado en franca convalecencia.

BANQUERO FALLECIDO

ROMA, 12—Ha fallecido el señor Plana, vicedirector del Banco de Italia.

VISITA REAL

ROMA, 12—La reina Elena visitó la clínica pediátrica del Policlínico.

VICTOR MANUEL Y EL KAISER

[illegible]

SOSPECHA

PARIS, 12 [illegible]

POR TEMOR A LAS SUFRAGISTAS

LONDRES, 12 [illegible]

CONSECUENCIA DE LA CRISIS DEL CAUCHO

BRUSELAS, 12 [illegible]

LA INFLUENCIA FRANCESA EN ORIENTE

PARIS, 12—En la Cámara de Diputados, contestando á una observación de Mr. Georges Leygues, el primer ministro Doumergue declaró: [illegible]

DISTRIBUCION DE TIERRAS

WASHINGTON, 12 [illegible] y que quedaron [illegible] la revolución pro[illegible] entre los huérfa[illegible]dados.

[illegible] y dos acres la [illegible] favorecido.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas: [illegible] 22 años, albañil, [illegible] Rodríguez, 16 [illegible]

[illegible]

DEFUNCIONES—Día 11—María Rodrí[illegible], Santa Lucía 904; [illegible]

Despachos Judiciales

Día 11

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, de María y Bastos

Trámite—Julio Meillet con Soc. Real de San Carlos; Santiago Balestra, con S. y C. [illegible] de Montevideo; Juicio de [illegible] Fernández con Amadeo [illegible] de Montevideo, [illegible] veintidós providencias [illegible] consultadas.

[illegible] B. Moratorio [illegible] R. E. N. N.; 15 re[illegible] criminales consulta[illegible]

[illegible] P. E. remite una [illegible] sumariales en una [illegible] el mismo Poder re[illegible] Juez del Crimen de [illegible] el Consejo Peniten[illegible] parte de los jorna[illegible] Militar sobre el pe[illegible] el escribano E. [illegible] autorización; el juez L. [illegible] que los escribanos [illegible] Vidal no han cum[illegible] de 4 de Febrero de [illegible] solicita se le de[illegible] 9. sección de la ca[illegible] Rentas de [illegible] el Juez de Paz 5.a [illegible] certificado relativo al [illegible] el protocolo del es[illegible]; auto acordado de [illegible] motivo de publica[illegible] periódico "El Baluar[illegible]" rel. al examen del [illegible] V. S. Motta; exp. [illegible] referente al proce[illegible] Armand Ugon recla[illegible] sumario por abigea[illegible] Exteriores remite [illegible] otorgado en el [illegible] Uruguayo en Río [illegible]

[illegible] de Apelaciones de 2.o [illegible] autorización; peticiones [illegible] Notariado GiGralt La[illegible] Certificado expedido [illegible] en el protocolo del [illegible]; el teniente alcal[illegible]

de del 3er. distrito de la 5.a sección de Cerro Largo renuncia el cargo; ants. rel. a una denuncia formulada por don Carlos [illegible]

Expedientes entrados administrativos: [illegible] relacionados [illegible] 26; [illegible] 25.

Nota.—En esta audiencia la Excma. Alta Corte procedió al nombramiento general de jueces de paz y tenientes alcaldes [illegible] de la República. También concedió la libertad condicional [illegible]

[illegible], secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores [illegible] Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza

Trámite—[illegible] y J. Barbas [illegible] Juan Romeu [illegible] manganeso; [illegible] Juliana [illegible] herederos de D. [illegible] por el delito de homicidio.

Interlocutorias—[illegible] Nevana, de[illegible] A. Giz Gómez [illegible] Robinson, de[illegible] manganeso.

[illegible] secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores [illegible] Montero [illegible] Piñeyro

[illegible] Martín [illegible] un sumario [illegible] Antonio As[illegible] un sumario [illegible] Arrulla de [illegible] por el delito de homicidio.

[illegible] secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

[illegible]

Trámite—Suc. [illegible] to; suc. C. [illegible] del Uruguay [illegible] Cardona de [illegible] Soriano; ant. [illegible] H. Ramos; [illegible] suc. Auro[illegible] Perinetti; M. [illegible] Carrara; J. [illegible] A. Díaz Oli[illegible] Lugaray de [illegible] Acosta y al. [illegible] con C. [illegible] J. Ramos; [illegible] suc. A. [illegible] suc. J. P. [illegible] suc. C. [illegible] con E. [illegible] de bienes [illegible] Ana La[illegible] rels. al in[illegible] A. Ri[illegible] M.a Dastes; [illegible] Crédito con [illegible] Fermín Cas[illegible]

[illegible] de Harrat [illegible]

[illegible] actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. A. López J. M. Ambroa con los señores J. Nadal y C.a; V. Guibone con J. Gazzo de Giribone; J. J. Zuaznabar con F. Rivas; M. Ortega con La Comercial; suc. L. Lasala de Carfagno; suc. A. Verdera; M. Ganiga con M. Santágata; J. G. Laugarovich; suc. H. Massera; I. Gómez; suc. F. Patrón; R. Rodríguez con J. C. Quinteros; A. E. Rjotti con La Comercial; suc. J. Perey; suc. L. Asneiro de Croce; M. Alaniz con F. C. C. del Uruguay; M. San Martín con José M.a San Martín; J. Mallado; suc. N. Mastrangelo; suc. J. Martins; A. Calcagno de Grondona.

Interlocutorias — Suc. C. Fregeiro; inc. intestado M. López. suc. J. D. Rodríguez Rivadavia y otra inc.; sucs. C. Villalba y otro inc.; Luis V. Lamy; sucs. Félix Pivenza y otra; suc. P. Tardito; inc. Emp.Caños Maestros; suc. Juan Marquisa; suc. C. Frigeiro.

Definitivas—J. Radice de Minoli: suc. Pedro Crosa; suc. J .Francia; M. H. Pereyra y M.a Inés oGnzález; P. B. de Rodríguez; P. Manetti con A. Fernández.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—D. G. de Aduanas con J. Táiice; D. G. de Aduanas con P. Sosa y Serapio Olivera; el fisco con los señores Passano Hnos.; D. G. de Aduanas con el agente del vapor argentino "Carmelo O."; el fisco con Natalio Surijón y Enrique Liguori.

Interlocutorias—Enriqueta Saavedra el Estado; J. E. A. de la Capital con Badi Ache, expropiación.

Nota—Tuvo lugar una audiencia celebrada en los autos Viana y Pignone y la D. G. de Aduanas, concurriendo el abogado de éstos, doctor Juan Vicente Algorta.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Heros Diez y Sacarelo con J. P. de Canadino y José Conadino; 3 providencias; J. J. Reichardt con J. J. Gamboa y C.a; N. Addiego concordato judicial; I. y Raedla con A. Bresler; B. Vato, quiebra; R. Siesack con A. Ibarra de Figueroa; Luis Francis con J. C. Pérez Alvarez; Herman Krabb y C.a con Antonio Charlin; Vicente Apolo con Angel Cernuchi; S. Mayuard y Martínez con C. Amaral; R. Walder y C.a, con Víctor Marciano; Trabucatti y C.a, con González Quinteros; Trabucatti y C.a con Gonzále y Quinteros; F. Rocco y C.a, con Vicente Altieri; Santin, Rizzi y Masciocchi con Roque D. Angelo; L. Cadenas y C.a, con M. Gil; D. B. Percontino (hijo) con P. Noblia (hijo); F. Tucci con P. y C. Ottonello; C. J. Martinelli con Willi Rode; Sanguinetti y Ca. con A. V. Gaborit; Predolini y C.a, concurso; T. Perdomo; inc. honorarios con J. Ceres y M. Sbárbaro; Towers Ellis y C.a, con F. Susena; E. Albanell con J. Osorio; Storace y C.a, con Onofre Castelli; N. Rossemblatt con F. Rode; Predolini y C.a, concursos.

Interlocutorias—Díaz Colomar con Ser y C.a; La London Lancashire; Brignoli y Zubillaga conc.; A. N. Ciarlo conc.

Definitivas—C. Ottoniego con Brusoni y Lascano; B. de Galicia y Buenos Aires con Pedro Péndola Díaz; José Crossi conc.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Hossein N. Buezzedun con E. J. Neffa; B. de Crédito con José Gallegos y Luis García y C.a; Juan E. Bierling conc. judicial; A. Spera con M. L. García; Levi y Galante matrícula; B. de Crédito con Pérez y Goenaga y José M.a Pérez; B. de Crédito con José Camaño y Carmelo Mazza; Félix Pons, deduciendo terc. en autos Pedro Gutuche con Ana P. de Pons; Juan Ferraro denuncia contra Francisco Bergia; Luis Zabalo con Florani y Duart; Juan Venuz con J. Serrano y C.a; José Bernabén con S. Calcagno; Antonia Paz de Gómez Lloyd Brasilero; Arteaga, Martorell y Lasala con Diego Piñeyrúa; Canelo J. Canelú con E. C. O. Brieu, daños y perjuicios; José M. Nicolini con A. Fernández, B. Español del Río de la Plata con C. Urioste y C.a; N. Balbela (hijo) con B. de Seguros del Estado.

Joaquín Requena Brum, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS BAJAS—Buenos Aires N.o 363, 10 piezas, $ 90; Isla de Flores 885, 2 piezas, $ 17; Mercedes 823, 12 piezas, $ 150; Asilo 37, 4 piezas, $ 15; Yí (salón) 1650, 6 piezas, convencional; Industria (Unión) 55, 8 piezas, $ 55; Orillas del Plata 2183, 4 piezas, $ 30; Zapicán 24, 7 piezas, $ 45; Bequeló 2025, 4 piezas, $ 40; Tacuarembó 1611, 4 piezas, $ 32; Maldonado 1505, 3 piezas, $ 32; Constitución 2080, 4 piezas, $ 25; Avenida Gonzalo Ramírez 2066, 7 piezas, $ 70; Isidoro De María 70, 6 piezas, $ 65; Caiguá 1538, 7 piezas, $ 45; José L. Terra 206, 3 piezas, $ 23; Democracia 1789, 4 piezas, $ 28; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 18; Nuevo Circo 105, 5 piezas, $ 50; Victoria 1169, 5 piezas, $ 28; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Arenal Grande 2179, 3 piezas, $ 16; Palleja (departamento 4-6) 2252, 4 piezas, $ 26.50; Arenal Grande 2171, 2 piezas, $ 25; Particular 12, 4 piezas, $ 20; República 2141, 4 piezas, $ 36; Lima 1544, 3 piezas, $ 32; General Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 20; Mendoza 2, 5 piezas, $ 25; Rocha 2c, 2 piezas, $ 16; Marcos Bruto 22, 4 piezas, $ 22; Colonia 1852|6, 3 piezas, $ 50; Bolívar 63, 4 piezas, $ 25; Arenal Grande 1894, 3 piezas, $ 25; Miguelete 1725, 6 piezas, $ 90; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Juanicó 148, 5 piezas, $ 18; Camino Castro 164, 4 piezas, $ 40; Sarandí 125, 3 piezas, $ 17; Democracia 1798, 4 piezas, $ 30; Salvador Tajes 66, 5 piezas, $ 25; San Eugenio 77, 4 piezas, $ 25; Municipio 1632, 5 piezas, $ 35; San Salvador Chico 1801, 2 piezas, $ 18; Grecia 195, 5 piezas, $ 25; 18 de Julio (Unión) 200, 3 piezas, $ 30; Méndez Núñez 252, 4 piezas, $ 20; Cufré 1794, 3 piezas, $ 22; Municipio 1755, 3 piezas, $ 22; Cuareim 1433, 6 piezas, $ 55.

BAJOS DE ALTOS—Piedad N.o 1318, 2 piezas, $ 25; Maldonado 2153, 3 piezas, $ 35; Ituzaingó 1478, 5 piezas, $ 70; Constituyente 1426, 10 piezas, $ 100; Colonia 2063, 4 piezas, $ 28; Daymán 1122, 7 piezas, $ 80; Municipio 26, 7 piezas, $ 60; La Paz 2109, 6 piezas, $ 40; Defensa 1162, 4 piezas, $ 25; Colón 1368, 6 piezas, $ 65.

CHALETS EN POCITOS—Avenida Brasil N.o 9, 10 piezas, $ 120; Rodríguez Larreta 9, 4 piezas, $ 35; Ellauri 56, 7 piezas, $ 100; Santiago Vazquez 50, 9 piezas, $ 80; Juan B. Blanco 8a, 7 piezas, $ 80; Rambla y Avenida España, 4 piezas, $ 500, hasta el 15 Noviembre; Garibaldi 46, 5 piezas, $ 55; Cololó 7, 6 piezas, $ 84; Avenida Brasil 105, 8 piezas, $ 90.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constitución, 4 piezas; Charrúa, 4 piezas; Agraciada, 3 piezas; Aldea, 3 piezas (quinta); Sitio Grande, 3 piezas; J. L. Terra, casa y departamentos, Canelones, 5 piezas; Aldea, 4 piezas; Rocha, 3 piezas; Gaboto, 5 piezas.

A PLAZOS—Oficial y Goes, 2 piezas, $ 20 por mes; Villa Muñoz, 4 piezas c|u., pesos 20 por mes.

REMATES PARA EL DOMINGO 15 de Marzo á las 3 p. m.: 30 solares y 4 casas en Sayago, Molinos y Raffo. En cuotas de $ 5, 6 y 7 por mes. Solar N.o 14 $ 300 al contado, el resto $ 35 por mes; N.o 13, $ 200 al contado y el resto $ 25 por mes; N.o 27, $ 150 al contado y el resto $ 20 por mes y el N.o 36, $ 100 al contado y el resto $ 15 por mes. Eléctricos gratis Uruguay y Florida á las 2 1|2 p. m.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

María Jaureguito de Etchepare

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos ayer 11 de Marzo de 1914

Pedro Etchepare, esposo; Bernardo, Santiago y Ana, hijos; Cecilia Herrera y Thode y Victoria Aliseri, hijas políticas; Catalina, Santiago (ausentes) y Domingo, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 12 del corriente á las 5 de la tarde; atención que agradecerán.— Se ruega no enviar coronas.— Casa mortuoria: Yi 1487. — Empresa Felipe Sicco e hijo.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carboncil y Vives

Trámite—Juan Bautista da Franca Mascarenas con Intendencia Municipal; A. J. Sosa suc.; R. y Margarita Poggi con el Fiscal de lo Civil sobre denuncia; A. Escaroni con L. B. Riestra; emp. Caños Maestros con P. Soaces; F. Baptista concurso; exhorto de Río Negro núm. 202; F. Cardoso ciudadanía; José Casas con María Magariños; Amelia Olivera con I. Cafferata; M. Separano sobre reclusión; Ema V. de Civitate con L. Donati; A. Legnani con Félix Paredes Arteaga; A. Parinatti con J. Morrison; F. Gespis ciudadanía; Josefa Pendas con D. Verdi; Exhorto del señor Juez L. de Cerro Largo núm. 101; suc. E. Platero; E. Piassa con José Ceres; E. Safúf Brun incapacidad; exhorto de Colonia Vivado con Minetti; Aramburú con Offoman; exhorto del señor Juez L. de lo Civil de primer Turno; A. Noris con M. Escalona; Gabriel Terra y otro con suc. A. Falco; P. Mendizabal con suc. A. Falco; J. M.a Durán ciudadanía; Juan Ramos ciudadanía; Carmen Martins de Viera art. 115 C. Civil; D. E. auxiliatoria y arts. C. Civil; José Cabot auxiliatoria de pobreza y art. 115 del C. Civil; Isabel Bourdetti con Carlos Goyano y otros; A. D. de Salvo con María A. de Josselme; Ramón Nierrar ciudadanía; Simón con Artecona; P. Dualde con C. M. Echavarría; Aerosa con Selulich; A. Iglesias ciudadanía; M. Vidal con José Rivella; Freitas Manuel con I. Ramos; S. Kiylox ciudadanía; I. Bourdette cor Carlos Soyano y otros.

Definitivas—J. Alberti solicitando cumplir el art. 115 del Código Civil; A. C. Erico ciudadanía; O. Ghio inscripción del R. del Estado Civil; Bartolomé Rodela con Pascale y Rolando; M. Urioste solicitando venia; J. Fernández ciudadanía; R. Contreras antecedentes Donato, Cándido y Mateo Hernández sucs.; M. Sauce ciudadanía; María Brusso de Larraya inscripción en el Registro del Estado Civil.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite — Pastor José Sucena; C. V. Carmen con A. S. Igunti divorcio; R. Juan con J. Robesti cobro de pesos; L. Decoroso suc.; A. de Castro Juana concurso; R. J. S. concurso; C. Esteves León con Ema Font Salas divorcio; F. Costa y R. Ortega reconocimiento de firma con S. Ballestey; F. Inés inscripción de defunción; J. Domarco con P. Belloso cobro de pesos; suc. R. con M. B. Comesaña reconocimiento de firma.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama a propuesta para la impresión litográfica de 15.640.000 Timbres Móviles de comercio de distintos valores, las que deberán formularse con sujeción al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la casa "Sección Valores" todos los días hábiles de 3 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente a las 3 p. m., para cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 12 de 1914.

V.o B.o Márquez. — Mayo Vera. 1209mz20.

En las enfermedades del estómago

Se recomienda a Vd. con el mayor empeño la alimentación con "Kufeke" que es a menudo lo único que todavía se tolera bien y se digiere. Obra sobre la digestión, favoreciéndola y regulándola, alivia el trabajo al estómago y contribuye a la curación. Para todos los enfermos del estómago y sobre todo para aquellos que tienen dolores es "Kufeke" un verdadero beneficio.

Pida Vd. en Farmacias, droguerías o directamente a la casa: Kropp y C.a, Montevideo, Misiones 1438 el libro de cocina "Kufeke". En el hallará Vd. muchas y buenas recetas de cocina, que tienen aplicación, lo mismo en el estado de enfermedad que en el de salud.

LORENZO TOSCANO

De una buena propiedad

En La Comercial, calle General Pagola número 2165, entre Patria y Victoria. Ubicación de porvenir. Próxima al lugar donde se levantará el Palacio de Gobierno. Con facilidades de pago. Base de venta: 4000 pesos.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las cinco p. m., venderé sobre la base de 4000 pesos, esta sólida y moderna propiedad, que tiene: 7 grandes piezas, altillo, despensa, cocina, w. c., dos patios con claraboyas corredizas y amplio terreno al fondo, todo cercado con pared. Pisos de mosaico, escalones de mármol, tirantería de hierro, frente á imitación, balconcitos con celosías, etc. etc. El terreno mide 8 m. 50 cts. de frente, por 35 m. de fondo, y forma un área de 300 m. c.

FORMA DE PAGO

Sobre esta finca, pesa un gravamen de 4000 pesos, á 15 meses de plazo con interés de 8 por ciento anual. El comprador si lo desea, puede hacerse cargo del gravamen y paga el saldo al contado, y sino paga todo al contado, cancelándose la hipoteca. Arrimos, empedrado y vereda, todo pago.

TITULOS BUENOS

Seña: 300 pesos.—Más datos, en mi oficina, calle 18 de Julio 1741.

Nota—La finca está disponible y no se quiso alquilar para que el comprador disponga enseguida de ella. La llave está en el almacén de la esquina.

1212-Mzo.15.

Líndolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Arigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

1213-Ab.2

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

En ese mercado monetario se observaron indicios de una disminución en las existencias disponibles.

La tasa del descuento particular para documentos á dos meses estuvo más floja; pero para los demás plazos se cotizó en alza, á pesar de la reducción del cambio en Río de Janeiro, que implica la probabilidad de próximos ó importantes envíos de oro desde el Brasil.

En el Stock Exchange, la mayor parte de los mercados estuvieron deprimidos. Desde París fué abundante la oferta de acciones mineras sudafricanas.

Los ferrocarriles británicos estuvieron firmes. La sección ferroviaria argentina estuvo floja, pero las acciones del Pacífico y del Oeste reaccionaron un tanto al acercarse la clausura. Las del Central Córdoba y del ferrocarril de Entre Ríos estuvieron flojas. Los nuevos debentures del Central Argentino bajaron hasta cotizarse con 3 1|2 por ciento de premio.

Los ferrocarriles brasileños estuvieron muy flojos.

En el mercado de títulos extranjeros, los títulos argentinos de rescisión estuvieron flojos; todos los títulos brasileños estuvieron deprimidos; los peruanos reaccionaron; los nuevos títulos uruguayos se cotizaron con 2 por ciento de descuento.

Las acciones de la James Nelson, y de la River Plate Meat reaccionaron, por efecto de la demora en concertar el anunciado arreglo.

Las acciones de la Forestal mejoraron levemente. Las de empresas gomeras estuvieron firmes.

Con respecto a la quiebra de tres compañías ferroviarias brasileñas se asegura que la causa inmediata fueron los desfalcos cometidos por un empleado de las mismas.

Se han iniciado negociaciones para reorganizarlas por completo, bajo la dirección de un sindicato anglo-brasileño. Se constituirá una compañía de accionistas ingleses; todos los acreedores serán pagados.

El grupo financiero Farquhar está muy interesado en el ferrocarril Paulista, del cual son ramales abastecedores las líneas de dichas compañías.

BOLSAS EXTRANJERAS

LA DE BERLIN

La situación actual del mercado monetario se considera como menos satisfactoria.

El informe publicado por el Reischbank es mucho menos favorable de lo que se esperaba. Al principio de la semana el mercado sufrió por fuertes ventas, realizadas, según dicen, por cuenta de un especulador fallecido.

El mercado siguió en estado de abatimiento, acentuado por algo de nerviosidad producida por noticias alarmantes de San Petersburgo, respecto á disposiciones en círculos militares en Rusia; pero dicho rumor recibió más tarde una contradicción oficial. Sin embargo, el cierre quedó poco sostenido con órdenes de venta del interior, con poca ayuda en cuanto á las noticias del extranjero y por la continuación de avisos desfavorables del Brasil.

Los fondos alemanes acusaron un tono menos sostenido y los internacionales quedaron irregulares con flojedad en los argentinos de 4 o|o.

Las acciones de empresas metalúrgicas, en general, sufrieron una decadencia por efecto de noticias de conflictos obreros, y las acciones de compañías de navegación bajaron en precio por los informes poco satisfactorios sobre los fletes transatlánticos y por una denuncia hecha por el gobierno húngaro, respecto al arreglo entre varias líneas con el objeto de llegar a un acuerdo para los intereses comunes.

LA DE PARIS

En todas las secciones del mercado monetario, menos la de la renta perpetua, se ha notado una desanimación casi completa, debido á la incertidumbre, en cuanto a las proposiciones del gobierno, respecto al impuesto sobre la renta; sobre esta cuestión ha habido tanta disparidad entre las varias declaraciones hechas oficialmente, que ha resultado mucha crítica en contra.

El mercado cerró muy flojo por noticias de la quiebra de tres ferrocarriles brasileños de menor importancia.

Los capitalistas franceses se ocupan mayormente de la renta perpetua; ésta experimentó un alza al principio de la semana, por causa de un discurso pronunciado por el ministro de Hacienda que ha sido entendido como una indicación de que la renta será eximida de impuesto. Luego se notó algo de irregularidad en la cotización; después apareció un anuncio oficial diciendo que dicha interpretación era injustificada.

Los valores internacionales acusaron un tono de indecisión, con los argentinos menos sostenidos.

Los brasileños, después de la flojedad causada por las noticias políticas de mucha gravedad, recuperaron algo; pero a última hora quedaron otra vez en baja.

El mercado de acciones de los bancos extranjeros cierra la semana desanimado, notablemente las del Banco Francés del Río de la Plata.

En la sección de ferrocarriles españoles, el mercado quedó encalmado y más bien flojo.

EL LLOYD NORTE ALEMAN

Se ha publicado en Berlín la memoria de la compañía naviera Lloyd Norte Alemán, correspondiente al año 1913.

Las entradas brutas alcanzaron á 61 millones de marcos contra 52 millones arrojados el año anterior, habiendo aumentado las ganancias en todas las líneas de la compañía.

A los accionistas se les repartirá un dividendo de 8 o|o, mientras el del año anterior fué de 7 o|o.

Montevideo Waterworcks

Completando nuestra información anterior, se puede ahora agregar que la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, ha establecido un dividendo final de 5 o|o, lo que forma un dividendo efectivo de 8 o|o anual.

También decidió emitir próximamente 150.000 libras esterlinas del stock de debentures consolidados de 5 o|o.

Inglaterra y la Argentina

El cónsul general argentino en Londres, ha elevado á su gobierno un informe detallado de los datos relativos al intercambio anglo-argentino durante el año 1913.

Las importaciones de la Argentina a Inglaterra se elevaron en ese período á 221.175.725 pesos oro y las exportaciones inglesas al indicado país á 75.769.705 pesos oro.

La Argentina fué el país que importó en la Gran Bretaña mayores cantidades de maíz, cebada y carnes congeladas.

LA CONCESION MARCONI

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Lores prosiguió la discusión en torno del asunto de la concesión Marconi, insistiendo sobre este punto el marqués de Lansdowne.

Este propuso el nombramiento de una comisión de encuesta para esclarecer las interioridades de la referida concesión. Dijo que esa comisión debía acreditar una imparcialidad absoluta, comprendiendo en su seno miembros de dos partidos.

Le contestó lord Crewe diciendo que se guía considerando completamente inútil la encuesta que pudiera realizar dicha comisión.

Existencia de cereales en los Estados Unidos

La existencia de cereales en los Estados Unidos (visible supply) asciende a 60 millones 656.000 bushels de trigo contra 61.576.000 en la semana pasada y 66 millones 136.000 en la misma de 1913; 19 millones 140.000 de maíz, comparado con 18.390.000 en la semana anterior y 22 millones 80.000 bushels en esta misma época del año pasado; 28.430.000 bushels de avena contra 27.980.000 bushels en esta misma semana de 1913.

Existencia de cereales en Canadá

Se calcula que el total de trigo en Canadá asciende a 21.168.000 bushels, comparado con 22.056.000 en la semana anterior y 25.125.000 bushels en esta misma semana del año pasado.

Cereales en viaje para Europa

Durante esta semana se calcula que el total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 800.000 toneladas contra 760.000 en la semana pasada y 780.000 toneladas en esta misma semana de 1913. El maíz es calculado en 50.000 toneladas, comparado con 60.000 en la semana anterior y 120.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

El trigo y harina a flote para el continente es calculado en 440.000 toneladas, contra 460.000 en la semana precedente y 66.000 toneladas en este mismo período de 1913. El maíz asciende a 90.000 toneladas, comparado con 110.000 en la semana pasada y 240.000 toneladas en esta misma semana de 1913.

Exportación del Báltico y Mar Negro

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro asciende a 55.000 toneladas de trigo, contra 109.000 en la semana pasada y 59.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; 13.000 toneladas de maíz, comparado con 21.000 en la semana anterior y 3000 toneladas en esta misma época de 1913; 500 toneladas de avena, comparado con 7000 en la semana precedente y la misma cantidad en esta misma semana del año pasado; y 1000 toneladas de lino contra 300 en la semana anterior y 2000 toneladas en la misma semana de 1913.

Exportación de la América del Norte

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se ha exportado 102.000 toneladas de trigo, contra 59.000 en la semana pasada y 85.000 toneladas en esta misma semana de 1913; nada de maíz, comparado con 1000 toneladas en la semana anterior y 69.000 toneladas en esta misma época de 1913; 1000 toneladas de avena, contra 2000 en la semana precedente y 4000 en este mismo período de 1913.

Por los puertos del Pacífico no ha salido nada de trigo, comparado con 1000 toneladas en la semana pasada y nada en la misma época de 1913.

Exportación de Australia

Comunican de Australia que se han embarcado con destino a Europa 52.000 toneladas de trigo, contra 54.000 en la semana pasada y 39.000 toneladas en esta misma semana del año pasado.

DATOS SOBRE CEREALES

Los cálculos oficiales de cereales en manos de los colonos, dados por el Washington Agricultural Bureau, son los que a continuación se expresan:

El trigo arroja un total de 151.809.000 bushels; el maíz 868.692.000; la avena 419.476.000, y la cebada 44.126.000.

Cueros salados

La Frigorífica Uruguaya ofrece 4000 cueros de novillo de 27 kilos bajo sal, el 13 del corriente.

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.o de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios:

—Peluquería establecida en la calle 25 de Mayo 434.

Compradores: señores Nicolás Lombardi, Antonio Macellaro y Vicente Carelli.

Vendedor: señor Vito Juliani.

—Casa de negocio establecida en la calle Aldea 230.

Compradores: señores Antonio Vieytes y Carlos Durante.

Vendedor: señor Alfredo Vieytes.

—Despacho de bebidas y cancha de bochas situado en la calle Cuñapirú 68.

Comprador: señor Pedro Camba.

Vendedor: señor José Camba.

—Almacén "El amigo del obrero", establecido en la calle Reducto 299.

Compradores: señores Juan Nocetti y Luis Vaccarezza.

Vendedor: señor Juan Frugone.

—Café y billar sito en la calle Recinto 191.

Comprador: señor Estanislao Garhosky.

Vendedor: señor Florentino Lorenzo.

—"Confitería Sportman", situada en la calle 18 de Julio 861 y 863.

Comprador: Sr. José Bagnalasta Verdi.

Vendedor: señor José Bagnalasta Tebbrari.

—Bar, establecido en la calle Pérez Castellanos 1520.

Comprador: señor Antonio B. Macrel.

Vendedor: señor Arístides Vitoratos.

—Farmacia y laboratorio químico establecido en la ciudad de Florida, calle Independencia 101.

Compradores: señores José Pedro Dibarbroure y Andrés Martínez Trueba.

Vendedor: señor Francisco G. Silva.

—Peluquería situada en la calle Isla Gorriti 9.

Comprador: señor Secundino Domínguez.

Vendedor: señor Antonio Marcicano.

—Tambo establecido en la calle Madrid 16 entre las de Agraciada y Pampas.

Comprador: señor Marcelino Goldaraz.

Vendedor: señor Jesús Carril.

—"2.a Panadería Montecristo".

Compradores: señores Cándido Fernández y Manuel Camaño.

Vendedor: señor Miguel Galarraga.

Vencimiento de licitaciones

—La Junta de Administración Militar. —Marzo 12.—Segunda y última licitación para la provisión de 10.000 metros de Boutach blanco, 23.300 metros cinta de lana de varios anchos; 2.500 gruesas botones con escudo, 223 gruesas id de carozo, 326 id de pantalón, 10 gruesas hebillas para id, 87 gruesas broches para id, 42.000 broches para casaquillas y ponchos.

—Junta de Administración Militar. — Marzo 13. — Segunda y última licitación para la provisión de 150 docenas de escobas, 100 docenas de escobillones, 60 docenas de cepillos para pisos y 80 cepillos para caballos.

—Consejo de Administración del Puerto. — Marzo 13.—Licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado a la alimentación de los Bomberos del Puerto.

—Junta Administración Militar. — Marzo 14. — Segunda y última licitación para la provisión de 50.000 kilos de papas sanas, limpias y de estación.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 14.—Licitación para la provisión de carbón de Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Junta de Administración Militar. — Marzo 16. — Segunda y última licitación para la provisión de 800 metros paño azul oscuro para capotes de marineros, 700 idem idem idem para uniformes, 1.400 metros percalina negra de algodón, 2.650 metros cheviot azul marino, 7.200 metros balleta punzó, 250 metros tartán de lana.

—Intendencia Municipal de Rocha. — Marzo 16. — Licitación pública para la adquisición de un camión de carga con destino a esa intendencia.

—Intendencia M. de Montevideo.—Marzo 16.—Licitación pública para la provisión de maíz, pasto y alfalfa á los animales del Corralón Municipal.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.— Licitación para las obras de reparaciones en el techo del Pabellón de pasajeros de 5.a clase en la Isla de Flores.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 17.—Licitación para la provisión de materiales destinados al consumo del Ministerio y sus dependencias.

—Dirección General de Aduanas.—Marzo 19.—Licitación para el suministro de los impresos que necesitarán las aduanas de la República en el próximo ejercicio económico.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado a licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.— Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos a Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8— Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 11	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	60	6.173
P. Ferrés y C.a	36	12.708
Tabárez y Ca.	74	5.696
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.308
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	225	36.933
Id Montevideo	158	56.867
Cabezas	583	119.985
En igual fecha 1913		107.617

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 11 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 70.

Empréstito de Conversión en París, 93.50

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 1.000 para mañana . . . 92.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.500 para mañana . . . 91.40 o|o

Banco Italiano

14 acciones para mañana . . . 147.00 o|o

10 idem idem . . . 147.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.520 para mañana . . . 69.60 o|o

" 1.410 idem idem . . . 69.60 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . 93.— o|o

" 4.196.25 idem idem . . . 93.— "

Compañía Agua Salus

$ 15 para mañana . . . 113

Banco Popular

400 fin mes . . . 98.00

200 idem idem . . . 98.00

400 idem idem . . . 98.00

200 idem idem . . . 98.00

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para mañana . . . 92.00 o|o

" 2.000 idem idem . . . 92.00 "

" 5.000 fin mes . . . 92.30 "

" 10.000 fin mes . . . 92.30 "

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 1.200 para mañana . . . 91.30 o|o

" 5.000 idem idem . . . 91.30 "

" 1.000 idem idem . . . 91.30 "

" 1.100 idem idem . . . 91.30 "

" 1.000 idem idem . . . 91.30 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 10		DIA 11	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
»	mañana	69.50	mañana	69.60
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	mañana	93.—	mañana	93.—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
T. Hipotecarios A C y D	contado	—	contado	—
»	mañana	—	contado	—
» D	mañana	—	mañana	—
» E	mañana	94.50	mañana	—
» F	mañana	—	mañana	—
»	mañana	—	fin Abril	—
» G	mañana	—	contado	—
» H	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
» I	mañana	93.—	mañana	—
» J	mañana	—	mañana	—
» K	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin Abril	—
» L	mañana	—	mañana	93.—
» M	contado	—	mañana	92.—
»	mañana	92.—	fin mes	—
» N	mañana	92.—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	92.30
»	fin Abril	—	fin Abril	—
» O	contado	—	contado	—
»	mañana	91.30	mañana	91.30
»	fin mes	91.60	fin mes	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
A. B. Popular	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	98.—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	mañana	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana	—	mañana	—
Resc. de tít. Hab.	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	contado	—	contado	—
	—	—	mañana	—
Acc. B. Italiano	mañana	—	mañana	147.—
» Crédito	mañana	—	mañana	—
» Comercial	contado	—	contado	—
Agua Salus	mañana	—	mañana	113.—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Cédula Argentina, 91.50.

Idem idem ley 9.155, 91.

Idem L, 97.

Idem H, 101.60.

Pavimentación semestral, 79.

Consolidada 6 o|o 3.a serie, 83.

Catalinas, fin de mes, 7.50.

Banco Francés, 99.

Sociedad Argentina Edificación, 80.

Banco Hogar Argentino, 3.38.

Banco de Italia, 158.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 13/32
» Francia	5.08 1/2
» Alemania	4.18 1/2
» Bélgica	5.12 1/4 á 1/2
» Italia	5.05
» España	5.34
« Río Janeiro	14.925
« Estados Unidos	101.30

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 3/4
Francia		5.43 á 43 1/2
Bélgica		5 48 1/2
Alemania		4.42 1/2
Italia	á la v/	5.40
España	»	5.71 1/2

Sobre Brasil vista 15.075

Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o/oo desc.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 7/8 á 15/16
Francia	»	5.44 1/2 á 45
Bélgica	»	5.49 1/2 á 3/4
Alemania	»	4.43 1/2
Italia	á la v/	nominal
España		nominal

Brasil 15.200 s/Río á 30 días v/

DESCUENTOS

Sobre vales . . . 8 1/2 á 9 o/o

» conformes . . . 8 á 8 1/2 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 11—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.22.

Id a 90 días, id, 25.40.

Cambio sobre Amberes, a la vista, id, 25.33 1|2.

Id á 90 días, id, 25.56.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 13|16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

PARIS, 11—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 y 1|2 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.21 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 3|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 11—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1|4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.43 1|2.

Id a 90 días, 20.29 1|2.

BRUSELAS, 11—Cambio sobre Londres, a la vista (en francos por libra esterlina), 25.33.

AMBERES, 11—Descuento comercial por letras á 90 días, 3 1|2.

GENOVA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

LISBOA, 11—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 5|8.

MADRID, 11—Agio del oro 6.15.

NUEVA YORK, 11—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.85.85.

Id id á 90 días, id id, 4.83.65.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 3.o trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	444.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	»	463.339 62
Entreg. hasta el 9 de Marzo	$	223.120 30
Idem el día 11 correspondiente al 10	»	32.729 24
Total	$	255.849 54

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.437 93
Entreg. en el mes de Febrero	»	250.370 93
Entreg. hasta el 9 de Marzo	$	119.022.83
Idem el día 11 correspondiente al 10	»	17.435 60
Total	$	136.458 43

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	50.517 63
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.351 41
Entreg. hasta el 9 de Marzo	$	27.271 51
Idem el día 11 correspondiente al 10	»	3.900 24
Total	$	31.171 75

Registro de arrendamientos

Tres fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de la Colonia, las dos primeras de 547 hectáreas, 27 áreas, 37 metros, y la tercera de 18 hectáreas, 46 áreas, 85 metros, plazo desde el 1.o de Marzo pasado, á 13 de Febrero de 1919, precio, por todas, 1954 pesos anuales.

Fracción de campo en la 7.a sección del departamento del Salto, de 44 hectáreas, 2728 metros, plazo desde 15 de Marzo á 1.o de Setiembre de 1917, 350 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 400, 0,90 cets. o|o mensual; 500, 1 o|o mensual; 1500, 8 anual; 2200, 9 id; 3500, 26 $ mensuales; 5200, 12 o|o anual; 600, 1 o|o mensual; 10.000, 9 o|o anual; 1720, 8 o|o anual; 3000, acumulados; 2000 9 o|o anual; 4800, 12 id anual.

2.a Sección

$ 1500, 12 o|o anual; 250, 12 id id; 1750, 9 id id; 300, 12 id id; 3000, 9 id id; 2000, 12 id id; 2500, 11 id id; 200, 10 id id; 2000, 10 id id; 600, 12 id id; 300, 3 pesos mensuales; 1000, sin interés; 3000, 9 o|o anual; 7000, 9 id id; 4500, 7 id id, 500, 1 1|4 o|o mensual; 1700, 6 o|o anual; 2900, 6 id id.

Valor de la propiedad

$ 2500—Finca en la calle Lima, 107 metros.

$ 2425—Finca en la calle Pereyra, Pocitos, 268 metros.

$ 3817—Solar calle Salsipuedes, Parque Urbano, 205 metros.

$ 4705—Terreno y edificio, calle Blandengues, 88 metros.

MERCADO DE LANAS

De acuerdo con la buena situación que predomina en el mercado de este textil, síguense desarrollando con la mayor facilidad las ventas del poco artículo que llega a plaza.

Los precios que rigen como más corrientes son los señalados en la presente escala:

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	" 4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	" 4.50 " 4.55
Segundas; limpias, livianas bien acondicionadas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.20 " 4.25
Inferiores	" 4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	" 4.40 " 4.45
Buenas	" 4.30 " 4.35
Regulares	" 4.10 " 4.15
Inferiores	" 3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	" 3.25 " 3.30
Con semilla ó flechilla	" —
Rapón	" —
Barrigas: Según clase y condición	" 2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$ 4.75 á 4.80
Id superiores	" 4.60 " 4.70
Id medianas	" 4.50 " 4.55
Id gruesas	" 4.10 " 4.20
Id inferiores	" 3.70 " 3.80
Medianas especiales	" 4.40 " 4.45
Id superiores	" 4.30 " 4.35
Id buenas	" 4.20 " 4.25
Id regulares	" 4.10 " 4.15
Id inferiores	" 4.00 " 4.05
Gruesas superiores	" 4.20 " 4.25
Id buenas	" 4.10 " 4.15
Id regulares	" 4.00 " 4.05
Id inferiores	" 3.90 " 3.95
Lincoln superior	" 3.60 " 3.80
Con semilla, finura y condición	" 3.60 " 4.10
Cordero	" 4.00 " 4.10
Barrigas	" 2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a G. y Morere 33 bolsas.

De Piedras Coloradas: á A. R. Garra 15 bolsas, a A. Bonilla 39, a A. Mautone 10.

De La Lata: a C. B. Golorons 2 bolsas.

De Cerro Colorado: a M. Rodríguez e hijo 20 bolsas, a F. B. Helguera 5.

De Mercedes: a Pesquera y C.a 13 bolsas.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 11 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio kilo en francos	6.47 1/2	6.45
Id. id Julio id. id	6.37 1/2	6.35
Id. id. Octubre id. id	6.30	6.27 1/2
Id. id. Enero id. id	6.22 1/2	6.21

Tendencia del mercado sostenido.

Se vendieron aproximadamente 130.000 kilos.

Ayer se vendieron 50.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 11 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, precio por kilo en francos	6.47 1/2	6.47 1/2
Id. id. Julio id. id	6.40	6.40
Id. id. Octubre id. id	6.32 1/2	6.35

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 11 —Lana Sucia de B. Aires, 36 % para entregar en Abril, precio por 100 kilos en francos	208	208
Id. id. Agosto id. id	213	210

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés por este artículo es bastante limitado y de ahí que las ventas que se realizan solo ofrezcan muy poca importancia. Respecto a los precios, ninguna variación tenemos que señalar, continuando rigiendo los indicados en la presente escala:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 á 6.00
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	" 5.90 " 5.95
Id id id regulares, id id	" 5.80 " 5.85
Id conjuntos con garrapata	" 5.30 " 5.40
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	" 4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	" 4.90 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.00 " 5.10
Id id regular	" 5.30 " 5.50
Id id de vientre é inservible	" 1.80 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 5.65 " 5.75
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.35 " 5.45
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.75 " 5.80
Id inferiores o regulares	" 5.60 " 5.70
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.80 " 5.90
Id id regulares id id id	" 5.55 " 5.60
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.70 " 5.80
Id inferiores á regulares id	" 5.50 " 5.60
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	" 5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	" 5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los pocos lotes que se ofrecieron en venta encontraron rápida colocación, pues los compradores demuestran marcado interés.

Como precios más corrientes rigen los señalados a continuación:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso, id	" 7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

La escasez de artículo y el fuerte interés de los compradores; mantienen la actividad del mercado y la firmeza en los precios. He aquí los que rigen corrientemente:

Merinos, 3/4 lana arriba, según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id 1|2 lana arriba id	" 0.380 " 0.385
Id mal desechos y chicos, id	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.265 " 0.270
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.180
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.260 " 0.265
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.080
Corderitos, 10 piezas	" 0.90
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.380 " 0.385
Id id pelados, id	" 0.260 " 0.265
Id id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.260 " 0.265
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Para este fruto el mercado sigue firme dentro de estos límites:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id	" 1.80 " 1.85
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.50 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Sin variación, cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.90 " 1.00
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.65
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Con firmeza, cotizamos:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.70
De vaca	" 4.45

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 4.70 á 4.80
Id regular	" 4.50 " 4.60

OTROS PRODUCTOS

Día 10

Por Estación Central:

140 bolsas lana, 297 atados, 14 fardos y 245 cueros lanares, 308 cueros vacunos secos, 263 id salados, 6 id potro, 1 atado y 31 cueros becerros, 2 atados corderos, 1 id varios, 6 bolsas cerda, 2740 id trigo, 520 id maíz, 387 id lino, 332 id avena, 24 atados paja.

Por Estación Bella Vista:

1059 bolsas trigo, 189 id lino, 300 id afrecho.

Por Vía Fluvial:

3250 bolsas trigo, 4122 id maíz, 209 id lino, 811 id papas.

Por Estación Central:

A Juan D. Barragué 7 atados lanares, 156 cueros lanares, 12 cueros vacunos secos, 263 id id salados, a F. B. Helguera 7 atados lanares, 27 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 28 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 4 id potro, 1 atado y 21 fardos varios, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, a L. Rubio 71 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda; á A. Bonilla 6 atados lanares, 112 cueros vacunos secos, 1 id potro, a F. B. Helguera 102 atados lanares, 35 cueros vacunos secos, 8 id becerros, a José María Suárez 19 cueros vacunos secos, 14 id becerros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

La mucha oferta de artículo sigue produciendo la natural declinación en los precios, operándose hoy de acuerdo con la siguiente escala:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.90
Buenos	" 4.85
Regulares del litoral	$ 4.75 " 4.80
Superiores Americanos del interior	" 4.90
Buenos id id id	" 4.85
Regulares id id id	" 4.75 " 4.80
Superiores pelones id id	" 4.90
Buenos id id id	" 4.85
Regulares id id id	" 4.75 " 4.80
De ñdeos bueno a superior clase	" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. S. Bianchi 28 bolsas, a Molina y C.a 108, a Balparda y C.a 612, a R. E. Butler 309, a R. y Amespil 147, a Pesquera y C.a 89, a Arrosa, Boeching y Doll 210, a Viuda de Aguerre 128.

Por Vía Fluvial:

A la orden 1638 bolsas, a José Liard 1612.

Por Estación Bella Vista:

A R. E. Butler 582 bolsas, a Hilario Beramendi 114, a Gandolfo y Morere 237, a R. y Amespil 90.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 11 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza a 7 chelines 2 3|4 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 3|4 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 3 1|2 peniques.

BERLIN, 11—El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza a 199 1|2 marcos.

El mismo para Julio se cotiza a 203 1|4 marcos.

AMBERES, 11—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril, se cotiza a francos 20 1|4.

El trigo del Danubio para Marzo y Abril, se paga a francos 20 1|4.

El trigo a término para Marzo se cotiza a francos 19.35.

MAIZ

EN EL EXTERIOR

LINO

INDUSTRIA HARINERA

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

MERCADO ARGENTINO

Entradas de ultramar

MERCADERIAS, ETC.

CARGA DE TRANSITO

YERBA MATE

Buques salidos para ultramar

Salidos para los ríos y cabotaje

Entradas de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

VAPORES A SALIR EN MARZO

Por Resguardo Cerro

Nueva York, vapor inglés «Kelvin bank», por Frigorífico Montevideo, 1.407 cuartos vacunos congelados con 111.317 kilos; 153 bolsas huesos con 11.613 kilos; 39 tercerolas grasa con 8.218 kilos, 2 cj tripas secas con 454 kilos; 3 cj vejigas id con 478 kilos; 1.000 cj carne conservada con 13.070 kilos.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por Ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Banco Italiano del Uruguay

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

London Bank of Mexico & South America Ltd.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Banco Español del Río de la Plata

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS!!

José B. Gomensoro

5 BUENAS CHACRAS

Al lado de la Estación Canelones

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

J. Gómez Blanco

HOY

Judicial

José B. Gomensoro

EN POCITOS

3 espléndidos solares

CON FRENTES

A la calle Miguel Barreiro

José B. Gomensoro

Santiago Garavagno

Judicial

Julio R. Alvarez

Enrique Gomensoro Ruano

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la moderna casa baja

CON JARDIN AL FRENTE

EN LOS POCITOS

Calle Chucarro núm. 75

ENTRE PEREIRA Y BARREIRO

Julio R. Alvarez

José L. Laugarou

El Miércoles 18 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Importante remate de los ricos Muebles y demás objetos que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch por ausentarse para Europa, con su familia. Calle 18 de Julio, 917 entre Convención y Arapey

DETALLE

Sala.—1 rico piano perpendicular cuerdas cruzadas marca "Rosenbranz", importado por la casa Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en reps de seda, 4 galerías reps de seda del mismo color y barrotes de bronce, gran espejo luna viselada (antiguo), gran consola jardinera Verni Martín, 1 juguito 9 piezas estilo Luis XV, 1 vitrina francesa, 1 araña bronce para luz eléctrica (6 luces), sillas fantasía, jarrones, columnas, estatuas mármol, alfombra, etc.

Dormitorio.—Juego de nogal estilo Luis XV, compuesto de cama, ropero 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio y 2 mesas de luz, lunas viseladas, dosel y corona, colchón de lana, rollo, etc., 3 cortinados blancos de tul, sillones, repizas, banquetas, chaisse longue, aparato calentador, brazo luz eléctrica, alfombrado, etc.

Dormitorio de niño.—1 juguito de 3 piezas luna viselada, cama de níquel, corona, 3 sillas tapizadas, 3 pares cortinados tul, linda mesa de escritorio y silla veneciana para señora, jarrones fantasía, cuadros, alfombra, etc.

Otro dormitorio de niño.—De las mismas condiciones del anterior.

Comedor.—1 juego de nogal macizo compuesto de aparador, trinchante, mesa corrediza, gran cristalero, todo con lunas viseladas, 9 sillas de fantasía, gran reloj de pie, toca la música y canta la hora, carpeta de fantasía, 2 pares cortinas de seda, juego cristal y porcelana, metales, cuadros, adornos, jarrones, etc.

Cuarto de vestir.—2 grandes guardarropas con espejos de cristal, chaisse longue, sillas, sillones, mesas, estantes y otros varios objetos.

Hall.—1 juego roble italiano 5 piezas, 1 ídem de 7 piezas, percha de pie, 2 grandes jarrones mayólica, jarrones de pie, macetas con plantas, jardineras de colgar, 1 barómetro Aneroide, cuadros, camineros, alfombra, etc.

Segundo hall.—Gran consola con espejo á la rústica, 1 juego mimbre 3 piezas, maceta de pie, jardineras fantasía, etc.

Consultorio.—Mesa de operaciones, vitrina para los aparatos, lavatorio, estantes para remedios, aparatos de calefacción, una báscula de pie con asiento, 12 cajas con útiles de cirujía y herramientas de todas clases, 1 balanza de níkel con cartera para pesar niños, etc.

Biblioteca.—Gran biblioteca nogal tres cuerpos, gran biblioteca giratoria, biblioteca roble americana 5 cajas, 1 sillón y 4 sillas tapizadas, 1 caja aparato microscópico, cuadros, mesas, bronces fantasía, etc.

Libros.—Cantidad de diccionarios de ciencias médicas, obras científicas, tratado de medicina y gran variedad de otras obras.

ENSEGUIDA

1 hermoso automóvil Limousin, marca "Fiat" 5 asientos, fuerza 20|30 HP. 4 cilindros, 2 faros de bronce á carburo, iluminación á luz eléctrica; rueda de auxilio, marcha 60|70 kilómetros, todo forrado de paño.

Nota.—La casa estará en exposición el día martes 17, víspera del remate, de 3 á 6 p. m. Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

1195-Mzo.18.

JAIME MAESO

En la Avenida Larrañaga

Brevemente recorrida por eléctricos

22 hermosos solares

En mensualidades de $ 8 y 15

En su mejor altura, de donde se ofrece á la vista del observador el más hermoso paisaje. La ciudad, la bahía, el puerto a los pies de estos preciosos solares. Jamás se ha ofrecido en venta nada que los mejore.

22 soberbios lotes

Sobre la Avenida Larrañaga y otra calle Oficial, rodeados por todas las hermosas casas-quintas que tanto prestigio le han dado a aquella gran Avenida.

El Domingo 15 del corriente

A las 5 de la tarde

venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, este valioso conjunto de solares, teniendo cuatro de ellos frente á la Avenida Larrañaga, recorrida brevemente por el eléctrico, en mensualidades de 8 y 15 pesos, hasta las setenta y nueve cuotas y al vencer este largo plazo de cerca de siete años, no hubieran cancelado aun su obligación, podrán disfrutar de una nueva prórroga de uno a tres años, pero entonces con el módico interés del 6 por ciento.

Todos estos lotes son de áreas mayores, y no obstante esta circunstancia, se venderán en las liberales condiciones anunciadas.

Todos ellos son hermosos, valiosísimos, de inmenso porvenir, sobre una calle alguno de ellos que acaba de ser recientemente ensanchada a 30 metros y que hoy conocemos todos por la Avenida Larrañaga y que con perfecta seguridad será recorrida por el eléctrico.

Por la citada Avenida Larrañaga por medio con las casas-quintas de los señores Alberto Pérez, Cornú, Caubarrere, Pelayo, Pena y otros, y están a un paso de la Avenida General Flores y del eléctrico La Transatlántica.

Por otra parte, los rodean las casas-quintas de los doctores Crispo Brandis, Osvaldo Acosta, Lauro Rodríguez, Bottaro, Caviglia y señores Traversoni, Manuel Pérez, Graffigna, Peluffo y otros, cuya situación, pues, como se ve, ni puede ser más prestigiada.

Pidan planos en mi escritorio y varán el remate, en la persuasión de que jamás encontrarán terrenos más lindos ni más convenientes.

Darán de seña como primera cuota, dos mensualidades, y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada.

[illegible] á pie y al efecto tomen los eléctricos gratis que saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes á las 4 de la tarde. Para más datos, Plaza Independencia 823.

1145-Mzo.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A Grandes Plazos!

EL DOMINGO 15 DE MARZO
A LAS 3 p. m.

En Sayago!

Molinos y Raffo!

30 solares 4 casas

La hermosa granja de D. A. Lavaggi

Hermosas arboledas frutales

Grandes Viñedos en producción

A 300 metros de la curva del eléctrico La Comercial y estación Sayago, lindando con la hermosa granja de la sucesión Mondino.

¡¡$ 5, 6 y 7 por mes!!

Carretera macadamizada al frente

Todos los solares con plantaciones

Localidad hermosa, alegre y de porvenir

Eléctrico gratis: Uruguay y Florida a las 2 1|2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

995-Mzo.15.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una linda casita

ROCHA, 144

Entre San Fructuoso y San Eugenio

Base de venta

$ 3.000

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 4 p. m.

Tres piezas, cuarto servicio, cocina, w. c., despensas, claraboya, sótanos, caño maestro y aguas corrientes.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

1196-My.22.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El DOMINGO 22 de Marzo

A las 3 1|2 p. m.

Una casa y 5 solares

Algunos con espaciosos galpones

¡Por lo que paguen!

Calle José L. Terra y San Eugenio

Ubicación especial

A 100 metros de la

Avenida General Flores y Mercado Agrícola

Buena oportunidad

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas.

1197-Mz.22.

Por Lindolfo H. Giménez

JUDICIAL

De una moderna, cómoda y bien situada casa calle Aldea 217 entre las Avenidas Garibaldi y Larrañaga; compuesta de 8 piezas y las de servicios, todas con tiranterías de fierro, zaguán piso mosaico, puerta cancel, aljibe, etc., un gran fondo con gallineros, parrales de riquísima uva y gran variedad de frutales y de plantas. Con tren a la puerta de la empresa Alemana número 24.

EL DÍA SÁBADO 21 a las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Benito Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echagüe. Ejecución de hipoteca". Se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Marzo a las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno con edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Italia, décima octava sección judicial de este departamento, cuyo terreno es el solar señalado con el número cinco, de la fracción letra C, según plano levantado por el Ingeniero don Aquiles Monzani, en Junio de 1891 y se compone de 442 metros 72 decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Noreste al camino de la Aldea, por cincuenta y un metros 54 centímetros de fondo, lindando por el sudoeste, con el solar número 12, por el noroeste, con el cuatro, y por el sud-este con el seis.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o Que los gastos de escrituración y certificados de los registros, impuesto universitario, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 4 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por programas y demás datos al rematador, Misiones 1385, de 1 a 3 p. m.

1165-Mzo.21.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay

¡En la novísima ciudad!

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 solares soberbios

Sobre las calles

Bolívar, Canelones,
Mauá, Guapá y Charrúa

¡Ubicación magnífica! En pleno centro de edificación moderna. Entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera. A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico número 31 a Pocitos.

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 15 de Marzo á las 3 p. m.

Seña: una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos e informes: en el Banco Popular o en mi Oficina, Misiones 1364.

996-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

BUENA CASA-QUINTA

Con hermosos jardines, cómodo edificio, cochera, gallinero y demás mejoras : :

Avenida 21 de Setiembre (antes Constituyente)

Casi esquina Williman

Frente al conocido almacen de La Llave

Llamo la atención sobre su ubicación privilegiada; equidistante de Pocitos y el Parque Urbano; con el tranvía número 35 a la puerta, y en un centro de costosa y moderna edificación.

El domingo 15 de Marzo

A las 5 1/2 de la tarde

Venderé al mejor postor esta propiedad, compuesta de una superficie de 1153 metros 85.50 cents., teniendo dos frentes, uno sobre la Avenida 21 de Septiembre y otro sobre la calle Williman.

Consta el edificio de 7 piezas de bajos y una de altos, cocina, w. c., despensa, carbonera, corredores con galería, pozo con molino, y cañerías de riego en todo el jardín, caballeriza, instalaciones de luz eléctrica y gas, etc.

Nota.—El Banco Hipotecario ha acordado sobre esta propiedad, un préstamo de $ 7.500.00 en cédulas, que el comprador puede tomar a su cargo si así lo desea. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 ojo. Más informes: Misiones 1364.

997-Mzo.15.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

DE LA MANZANA N. 578

del Balneario de Piriápolis

¡A Plazo -- A Plazo!

Frente á la avenida de Mayo y á la hermosa fuente de Venus —Distante 400 metros del concurrido Hotel Miramar y 500 de la Rambla de los Argentinos.

Superficie 3481 metros cuadrados

Base de venta $ 1.00 el metro

El Lunes 16 de Marzo

A las 2 de la tarde

Condiciones de pago—La suma de pesos 3.374.48 dividida en cuatro anualidades iguales, sin interés, de pesos 843.62, cada una pagadera: la primera el 8 de Mayo próximo y el saldo que resultare al contado.

Oblación: 10 por ciento.

Informes: Misiones número 1364.

1025-Mzo.16.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—El lunes 23 del corriente a las 5 p. m.—Base de venta: $ 3500.—De la casita calle Carapé 2284, entre Victoria y Bulevar Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo vidrios, arrimos a cobrar, etc. Asegura el 10 por ciento anual. La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado "María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio" se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo a las 5 p. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construído, situado en la jurisdicción de "Tres Cruces" en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203, hoy 2284, y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte a dicha calle Carapé, por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Cía., por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el Oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos, según planilla agregada en autos, cuya suma servirá de base para la venta dispuesta, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados e impuesto universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y en el acto de ser aceptada. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 33 número 1375, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1155-Mzo.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

Por ejecución de hipoteca

El domingo 22 de Marzo á las 4 p. m.

La preciosa casa-quinta y jardín

Villa María Eugenia

En frente á la calle Bernardo Berro entre las de Tomás Villalba y General Flores, dando fondos á la calle Atanasio Aguirre contiguo á

LA FUENTE MATUTINA

Y á 40 metros de la

Avenida 19 de Abril

Es una magnífica propiedad

Con siete hermosas habitaciones y todos los servicios.

Los minuciosos detalles irán por carteles. Area 1918mc.50, 2600.

Puede visitarse á cualquier hora del día. Por la llave ocúrrase á la Gerencia de la "Fuente Matutina". Léase el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Ramón Rama contra Manuel Pérez", ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación por el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien:

Una fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicada en esta ciudad, que la forman los solares números 9, 10, 11, 12, 20, 21, 22 y 23, de la manzana F. de la Avenida al Prado, que encierra un área total de 1918 metros con 50 decímetros, deslindados así: 34 metros 36 centímetros de frente al Norte á la calle Bernardo Berro igual extensión en su frente al Sur, á la calle Atanasio Aguirre; 55 metros 835 milímetros al Este lindando con los solares 13 y 24 é igual extensión al Oeste, lindando con los solares 3, 4 y 8. Se previene que el mejor postor deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el plano y demás datos, á mi Oficina calle Treinta y Tres 1335.

1170-Mz.22.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquina de coser y de aparar, armas, instrumentos de música, máquinas de escribir, gramófonos, discos para íd., bicicletas, microscopios, máquinas fotográficas, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18 desde las 12.30 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

El JUEVES 19, a la 1 p.m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el Art. 8.o

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas, números 149025, 149678, 150514, 152743, 153030, 153067, 153068, 153117, 153118, 153144, 153157, 153174, 153176, 153194, 153203, 153218, 153222, 153227, 153234, 153252, 153273, 153293, 153304, 153320, 153321, 153322, 153324, 153346, 153354, 153360, 153362, 153368, 153373, 153375, 153386, 153396, 153401, 153405, 153406, 153430, 153431, 153434, 153471, 153487, 153508, 153512, 153518, 153521, 153524, 153525, 153529, 153531, 153532, 153538, 153580, 153606, 153607, 153612, 153613, 153628, 153650, 153661, 153669, 153672, 153675, 153688, 153694, 153722, 153723, 153724, 153765, 153775, 153779, 153788, 153796, 153800, 153803, 153819, 153822, 153826, 153847, 153848, 153860, 153862, 153863, 153869, 153871, 153872, 153879, 153884, 153885, 153889, 153902, 153912, 153913, 153916, 153942, 153950, 153952, 153955, 153957, 153958, 153966, 154007, 154037, 154047, 154069, 154094, 154103, 154132, 154135, 154141, 154149, 154158, 154159, 154162, 154215, 154219, 154229, 154230, 154231, 154237, 154245, 154254, 154256, 154278, 154312, 154332, 154333, 154334, 154341, 154345, 154347, 154348, 154361, 154372, 154381, 154384, 154385, 154387, 154400, 154425, 154432, 154442, 154444, 154446, 154452, 154453, 154459, 154468, 154474, 154477, 154478, 154485, 154487, 154488, 154495, 154501, 154502, 154513, 154528, 154533, 154534, 154538, 154539, 154544, 154545, 154551, 154552, 154562, 154568, 154571, 154577, 154583, 154587, 154590, 154592, 154609, 154612, 154613, 154614, 154615, 154650, 154653, 154658, 154659, 154663, 154664, 154672, 154678, 154679, 154689, 154693, 154694, 154696, 154698, 154699, 154701, 154704, 154705, 154706, 154707, 154719, 154720, 154722, 154723, 154724, 154726, 154739, 154742, 154745, 154747, 154749, 154750, 154751, 154752, 154753, 154759, 154763, 154765, 154766, 154767, 154771, 154772, 154773, 154774, 154775, 154776, 154792, 154793, 154796, 154797, 154800, 154803, 154809, 154810, 154832, 154838, 154846, 154857, 154860, 154863, 154868, 154878, 154897, 154898, 154907, 154916, 154924, 154932, 154966, 154977, 154978, 154982, 154984, 154990, 154997, 155001, 155008, 155017, 155028, 155044, 155047, 155048, 155049, 155050, 155052, 155053, 155061, 155062, 155063, 155067, 155068, 155069, 155072, 155091, 155108, 155111, 155112, 155132, 155136, 155158, 155162, 155165, 155169, 155170, 155171, 155174, 155179, 155181, 155187, 155191, 155209, 155220, 155228, 155237, 155244, 155252, 155255, 155266, 155274, 155279, 155280, 155281, 155285, 155298, 155304, 155327, 155333, 155337, 155343, 155349, 155350, 155358, 155360, 155374, 155375, 155389, 155398, 155402, 155405, 155406, 155418, 155420, 155427, 155432, 155449, 155450, 155467, 155469, 155470, 155473, 155474, 155475, 155476, 155503, 155514, 155515, 155520, 155532, 155533.

De muebles: 20260, 20783, 20846, 20949, 21036, 21037, 21038, 21048, 21055, 21056, 21057, 21058, 21062, 21064, 21066, 21072, 21073, 21078, 21084, 21087, 21090, 21096, 21100, 21102, 21104, 21106, 21109, 21120, 21124, 21130, 21134, 21135, 21150, 21159, 21162, 21165, 21166, 21167, 21168, 21169, 21171, 21172, 21178, 21182, 21183, 21185, 21189, 21191, 21195, 21203, 21207, 21210, 21211, 21216, 21222, 21225, 21226, 21229, 21231, 21232, 21234, 21235, 21236, 21241, 21246, 21249, 21250, 21251, 21254, 21255, 21258, 21259, 21262, 21264, 21268, 21272, 21273, 21278, 21280, 21283, 21286, 21298, 21299, 21300, 21301, 21302, 21309, 21313, 21315, 21318 21327, 21332, 21333, 21336, 21337, 21339, 21341, 21342, 21347, 21348, 21354.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

1139-Mzo.19.



Remate

DE

36 Caballos - - y Yeguas

Adiestrados para tiro pesado y liviano

Algunas de las yeguas con potrillos al pié

Marca Dos Llaves

Por liquidación de la renombrada Estancia SAN PEDRO

Se venderán el DOMINGO 15 del corriente, á las 2 de la tarde en los Corrales de Cazalá, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica

Consignatarios WILSON Hnos.

1194-mz-15.

Manuel B. Comesaña

En Capurro

Un solar-quintita

pagadero en cuotas de 16.55 pesos mensuales. Una mayor parte y pequeña parte al contado.

EL DOMINGO 15 del corriente a las 4 p. m., daré principio a la venta al contado y a plazos, de un hermoso solar de terreno sito en la calle número 2, al lado de la calle Capurro.

El solar mide 9m01 de frente por 30 metros de fondo. El comprador abonará al contado 25 cuotas de $ 16.55. Títulos perfectos. Gastos de cuenta del comprador. Consignación $ 100. Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418. 1201-Mzo.15.

MANUEL M. MACCIO

30 POTROS percherones de las famosas marcas :: :: :: :: :: :: :: :: CRUZ Y PESCADO

¡SOBERBIOS EJEMPLARES!

40 caballos marca Pescado, sanos, nuevos y bien domados, los recomiendo á los señores estancieros por ser animales inmejorables para los trabajos de campo.

10 mulas mestizas gran alzada.

EL DOMINGO 15 de Marzo á las 2 p. m., en mi local "La Pastoril", remataré estos 80 animales de buena, conocida y acreditada procedencia.

Hay para todos los gustos.

Exhibición desde el sábado, víspera del remate. 1190-Mzo.15.

Justo R. Pelayo

ABANDONOS

Para Ferreteros, Farmacéuticos, Tenderos, Cigarreros y otros ramos

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 1|2 p. m., por orden de la Dirección General de Aduanas venderé las siguientes mercaderías por conceptos de abandonos: pintura, barniz, tipos para imprenta, hislogenol (elixir), jabones, sombreros fieltro y galeras, cintas raso y seda, agujas hueso, cigarros de hoja y toscanos, papel secante y de oficio, etc., etc.

Venta en el Depósito Capurro número 1, Treinta y Tres y Dársena, despachado, á oro y al contado, exigiéndose seña.

Detalles en programas.

1192-Mzo.13.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

El domingo 22 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde. — Casa y terreno. — ¡En la Unión!—Casa esquina, con frente á las calles del Plata y General Artigas.—¡Soberbio lote para dividir en solares!

La casa tiene cuatro piezas de material, grandes, cocina de material, cerco, parte de ladrillo y parte de cinacina. Tiene muy buen aljibe. Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil ó intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Pedro Manuel Bengochea, Alejandro y Josefa Micaela Bengochea, se hace saber al público que el día veintidos del corriente mes de Marzo á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, los rematadores señores Ponce de León y Dutra, asistidos del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederán á la venta, en remate almoneda, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de 2810 metros 22 centímetros cuadrados, teniendo 51 metros de frente al Oeste sobre la calle Plata; 51 metros 80 centímetros al Norte, lindando con don Domingo Montero; 61 metros 60 centímetros al Sur con otra calle pública, por formar esquina, y 49 metros al Este, lindando con don Pedro y don Nicolás Almeida.

Se previene: 1.o Que se ha establecido como base de venta la suma de tres mil pesos. 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serlo aceptada. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 3 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por más informes ocurrir á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 1903.

1121-Mz.22.

JULIO DE CASTRO

Remate Judicial

Al mejor postor

EL 24 DE MARZO á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de un espléndido terreno con sus mejoras, que consisten en un edificio de material en su frente, y en su demás extensión un colosal galpón con paredes de material, construído á todo costo. Dichas construcciones son recientes y es donde estaba instalado el aserradero del señor Pedro E. Loaces.

Ubicación excepcional.

Calle Uruguay núm. 1994 y 98, a poca distancia de las calles 18 de Julio y Sierra. Espléndido para un garage o alguna fábrica industrial, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Juan Pedro Aguerre contra Pedro E. Loaces, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Dos solares de terreno y construcciones, y demás mejoras que contienen, situados en esta ciudad, señalados con los números 3 y 4 en el plano levantado en Diciembre de 1872 por el agrimensor don José María Bonino, manzana número 479, compuesto en conjunto, por estar unidos (según título), de un área de 1493 metros 26 decímetros, deslindados así: 21 metros 60 centímetros de frente al Nordoeste á la calle Uruguay, donde la puerta del edificio lleva el núm. 743 n|a; 21 metros 35 centímetros en el Sureste, ó sea el fondo lindando con la fracción número 1 y la propiedad de la sucesión de Luis Fossa; 74 metros 62 centímetros en la línea del Nordeste, confinando á los herederos de doña Paulina Olaza, y 72 metros 50 centímetros en la línea del Suroeste, lindando á terreno de don Santiago Buenseñor, y se compone el relacionado terreno, según plano levantado en Marzo de 1911 por el agrimensor don Mario Percovich, de un área de 1651 metros 1450 centímetros. Se previene: que el mejor postor en el acto de ser aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 6|914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

1119-Mzo.24.

Pascual Quartino

DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres 1385/7

HOY JUEVES 12 del corriente á la 1 1|2 en punto venderé un completo surtido de mercaderías para invierno.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de confecciones para señoras y niños, y 1000 discos para gramófono.

1220-Mzo.12.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón, 449

EL MIERCOLES 11 y VIERNES 13 de Marzo á la 1 1|2 en punto, por orden de una casa importadora, gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación de invierno.

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

Dos cajones tartán algodón, averiado.

1191-Mzo.13.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de una importante casa de Buenos Aires

En mi casa, calle Rincón número 449

EL VIERNES 13 de Marzo á la 1 1|2 en punto procederé á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación de invierno: moletones, flanelas, tartanes, bombasíes, casimires, casinetas, creas, colchas, merinos, tohallas, frazadas, alemaniscos é infinidad de artículos que estarán á la vista.

Ventas por bultos, medios bultos y fracciones.

Mucho recomiendo la asistencia á estas grandes ventas.

1219-Mzo.13.